



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!



PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 4. AÑO 2026

DEL 15 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



El Ayuntamiento da luz verde al proyecto de remodelación del Parque Islas Filipinas con una inversión de 600.000 euros



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó las Rutas Ambientales de febrero a abril de 2026



Alcalá celebró San Blas con cuatro rutas urbanas de las cigüeñas entre febrero y abril



El Gobierno de Alcalá invierte 800.000 euros en la mejora del Parque Iplacea y su área infantil dentro de su plan de mejora de las zonas verdes más antiguas de la ciudad



El Ayuntamiento da luz verde al proyecto de mejora del entorno de la calle Azucena con una inversión de 270.000 euros



Judith Piquet entregó el bastón de mando a la alcaldesa de las Águedas



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares refuerza la seguridad con la creación de la Unidad Canina de la Policía Local



Piquet (FMM) pide a los municipios madrileños "alzar la voz" frente al "maltrato" del Gobierno central: "No es momento de cobardes"

# Alcalá de Henares refuerza el control del ADN canino con una media de 29 muestras mensuales y cerca de 400 sanciones

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares mantiene activa en todos los barrios de la ciudad la campaña municipal de identificación mediante ADN canino, con una media de 29 muestras mensuales y una cifra acumulada cercana a los 10.000 perros ya censados genéticamente en el municipio.

Desde la puesta en marcha de este sistema, el Consistorio ha tramitado casi 400 expedientes sancionadores, tanto por no recoger las heces como por no contar con el ADN canino obligatorio, en aplicación de la ordenanza municipal vigente.

La Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia responsable de animales de compañía establece la obligatoriedad de identificar a los perros mediante ADN, así como la recogida de excrementos y la dilución de los orines en la vía pública. El incumplimiento de estas obligaciones puede conllevar sanciones de entre 300 y 3.000 euros.

El sistema de ADN canino permite identificar con rapidez a los propietarios infractores, facilita la localización de animales extraviados, ayuda a prevenir el abandono y refuerza la responsabilidad en la tenencia de mascotas, contribuyendo a la mejora de la limpieza urbana, la protección de la salud pública y la seguridad en los espacios comunes.

La Policía Local desempeña un papel esencial en el desarrollo de esta iniciativa, combinando labores de información, prevención y control para garantizar el cumplimiento riguroso y equitativo de la normativa municipal.

Tras conocer estos datos, el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha subrayado que el ADN canino "es una medida necesaria y plenamente

justificada para proteger la convivencia y preservar el espacio público", y ha incidido en que "el objetivo es que se cumpla la norma en beneficio del conjunto de los vecinos".

Asimismo, ha recordado la obligación de portar una botella de agua para diluir los orines de los perros, un gesto sencillo que evita el deterioro de fachadas, aceras y mobiliario urbano y que demuestra respeto por el entorno urbano compartido.

Para más información sobre el censo canino y el registro de ADN, los vecinos pueden consultar la web municipal: <https://medioambiente/aytoalcaladehenares.es/censo-adn-alcala>



## El colegio Espartales acogió una nueva jornada del Programa de Educación Vial, impartida por la Policía Local de Alcalá

La concejala de Educación, Lola López, visitó el colegio Espartales donde se ha celebrado una nueva jornada del Programa de Educación Vial que se desarrolla dentro del centro escolar. En este colegio, los escolares de Educación Infantil 5 años desarrollan una sesión del Programa de Educación Vial de manos de los agentes de la Policía Local.

López dijo que "el Programa de Educación Vial que imparte la Concejalía de Educación, es uno de los programas más longevos y solicitado por los centros educativos de la ciudad de Alcalá de Henares".

La concejala de Educación indicó que "este plan está concebido como una respuesta municipal de apoyo a la actividad educativa que se desarrolla en los centros escolares, que pretende concienciar al alumnado de la importancia de las buenas prácticas en relación al tráfico y la movilidad y así reducir las posibilidades de sufrir un accidente como peatón, ciclista o viajero".

Este programa tiene como finalidad el desarrollo de conocimientos, habilidades y hábitos de comportamiento en las situaciones cotidianas de movilidad por la ciudad, concienciando al alumnado en materia de Educación Vial.

Este plan se imparte por parte de agentes de la Policía Local que se trasladan a diferentes centros escolares de Alcalá de Henares, para impartir las sesiones de Educación Vial a los escolares dentro de sus aulas educativas.



# “La Comisión constata pagos a empresas vinculadas a concejalas del PSOE con su presencia en los órganos de contratación”

(Isabel Maldonado)

La Comisión Especial de Investigación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares constató que durante el anterior mandato municipal, gobernado por el PSOE, se aprobaron pagos y adjudicaciones a empresas vinculadas familiar o personalmente a concejalas socialistas con la presencia de estas en los órganos de contratación, sin que conste abstención ni comunicación formal de conflicto de intereses en los expedientes analizados.

Así lo recogen las conclusiones finales de la Comisión presidida por la primera teniente de alcaldesa del Ayuntamiento Isabel Ruiz Maldonado, tras un trabajo exhaustivo basado en documentación administrativa oficial, expedientes completos de gasto, actas de órganos colegiados, certificaciones de Intervención Municipal, registros mercantiles y declaraciones de técnicos y personal municipal.

En un primer bloque, la Comisión acredita la existencia de un vínculo familiar de primer grado entre una concejala del PSOE y la administradora única de una empresa proveedora del Ayuntamiento, vínculo reconocido públicamente. Pese a ello, durante el periodo comprendido entre 2019 y 2023, el Ayuntamiento abonó once facturas a dicha mercantil por un importe total superior a los 5.200 euros, correspondientes a inserciones publicitarias y suministros.

El informe detalla que la concejala vinculada asistió a siete sesiones de la Junta de Gobierno Local y del Pleno en las que se aprobaron propuestas de autorización, disposición, obligación y pago a favor de la empresa relacionada, participando con voto favorable, sin que en los expedientes administrativos conste abstención ni manifestación expresa de conflicto de intereses.

La Comisión recoge igualmente que diez de las once facturas fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local y una mediante reconocimiento extrajudicial de crédito aprobado en Pleno, con presencia directa de la edil afectada, quedando acreditada su participación en los órganos decisarios responsables de autorizar el gasto público.

En un segundo bloque de conclusiones, la Comisión analiza la contratación reiterada de otra empresa administrada por la pareja de una concejala socialista, que prestó servicios tanto al Ayuntamiento de Alcalá de Henares como al ente público dependiente Alcalá Desarrollo.

En este caso, el informe final cifra en 33.480,38 euros el importe total abonado entre los años 2019 y 2023, mediante contratos menores sucesivos y encadenados en el tiempo.

Las conclusiones acreditan que la concejala participó en la conformidad de determinadas facturas, asistió como miembro o invitada a sesiones de la Junta de Gobierno Local donde se aprobaron pagos a dicha empresa, y no consta abstención ni advertencia formal de conflicto de intereses, pese a tratarse de decisiones reiteradas a lo largo de varias anualidades.

La Comisión deja constancia de que algunas facturas fueron conformadas por la propia concejala y otras aprobadas en sesiones en las que formaba parte del órgano decisorio circunstancias acreditadas mediante certificaciones oficiales incorporadas al expediente.

El informe subraya que todos los contratos analizados se tramitaron como contratos menores, encadenados por anualidades, conceptos similares y áreas municipales diversas, sin que consten mecanismos adicionales de control o cautelas reforzadas pese a la reiteración de proveedores y a la existencia de vínculos personales acreditados.

La Comisión concluye que los controles aplicados fueron exclusivamente formales, limitándose a la tramitación administrativa ordinaria, sin que se

activaran medidas específicas de prevención de conflictos de intereses ni advertencias internas en los expedientes.

Asimismo, se señala que los técnicos municipales actuaron conforme a instrucciones jerárquicas o dinámicas heredadas, y que en muchos casos no disponían de conocimiento completo sobre los vínculos personales existentes, lo que sitúa la responsabilidad en el ámbito estrictamente político y decisoriario. El informe destaca que las decisiones de gasto afectaron a distintas áreas municipales, lo que demuestra que no se trata de un único departamento ni de una actuación aislada, sino de una práctica sostenida durante todo el mandato del PSOE.

## VALORACIÓN POLÍTICA DE ISABEL RUIZ MALDONADO

En su valoración política, Isabel Ruiz Maldonado ha afirmado que “las conclusiones de la Comisión no describen un error puntual, sino una forma de gobernar que normalizó situaciones de conflicto y diluyó los límites entre lo público y lo personal”.

“Durante años, el PSOE exigió a otros lo que no aplicó cuando tuvo responsabilidades de gobierno. Las conclusiones desmontan ese relato con hechos, no con opiniones”, ha señalado.

Ruiz Maldonado ha subrayado que “no estamos ante titulares ni debates partidistas, sino ante documentación oficial del propio Ayuntamiento: facturas, actas, certificados y declaraciones técnicas que acreditan lo ocurrido”. A su juicio, “la ausencia de abstenciones, la participación en órganos decisarios y la reiteración de contratos evidencian un fallo grave de ejemplaridad política”. “Es una cuestión ética y de responsabilidad pública”, ha añadido.

La primera teniente de alcaldesa ha criticado que “el PSOE no haya asumido ni una sola responsabilidad política tras conocerse las conclusiones”. “Ni disculpas, ni explicaciones a los vecinos, ni revisión interna. Solo ataques a la Comisión y descalificaciones”, ha afirmado.

## REMADE Y ALCANCE DE LAS CONCLUSIONES

El informe final precisa expresamente que la Comisión no emite juicios penales, sino que constata hechos administrativos objetivos, y señala que la información recabada puede constituir base suficiente para que los órganos competentes valoren la incoación de procedimientos de responsabilidad, si así se considera procedente.

Las conclusiones fueron aprobadas tras el examen íntegro de expedientes administrativos originales, facturas, actas de órganos colegiados, registros mercantiles y declaraciones testificales, dejando negro sobre blanco la relación entre empresas proveedoras, cargos públicos y decisiones de gasto durante el mandato del PSOE en Alcalá de Henares.

Ruiz Maldonado ha concluido asegurando que “este gobierno no teme a la transparencia ni a la verdad, por incómoda que resulte”. “Alcalá cerró una etapa política en las urnas, y hoy la Comisión confirma que esa etapa estaba agotada también desde el punto de vista ético y de ejemplaridad pública”, ha sentenciado.

**QUIJOTES**

DEPÓSITO LEGAL  
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

# Piquet (FMM) pide a los municipios madrileños “alzar la voz” frente al “maltrato” del Gobierno central: “No es momento de cobardes”



La presidenta de la Federación de Municipios de Madrid (FMM) y alcaldesa de ALCALÁ DE HENARES, Judith Piquet, pidió a los municipios madrileños “alzar la voz” frente al “maltrato evidente” del Gobierno de Pedro Sánchez y ha asegurado que ahora “no es momento de cobardes”.

Así lo ha expresado la líder de la FMM desde la apertura de la II Intermunicipal del PP de Madrid, en San Lorenzo de El Escorial, donde ha trasladado que los municipios tienen que “dar la cara” y no intentar pasar “desapercibidos” para que no les critiquen.

“No solo tenemos que limitarnos a nuestra gestión diaria (...) No nos vale con estar gestionando y luego dedicarnos solamente a cumplir nuestro programa, por supuesto, pero tenemos que ser parte activa del proyecto autonómico”, ha pedido, ya que ha recordado que todos ellos son alcaldes, portavoces o concejales porque el PP de Madrid y la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha confiado en ellos.

Es por ello que Piquet ha trasladado que están ante un momento “decisivo” en un año en el que es muy importante “mantener esa cohesión” y la unidad con el partido y el Gobierno regional.

“Tenemos que estar unidos y no es momento de cobardes. Somos el PP de Madrid. Somos lo que estáis viendo, somos una familia de valientes, somos el referente de la gente, esos que nos están esperando para echar al sanchismo de todas las instituciones”, ha señalado.

## NO MIRAR HACIA OTRO LADO ANTE “LA DESFACHATEZ Y LA CORRUPCIÓN”

Así, ha pedido no mirar hacia otro lado ante “la desfachatez, la soberbia, las mentiras y la corrupción” y ha subrayado de que todas las administraciones trabajan “juntas, sin sectarismo y con sentido común”, algo que a algunos les falta”.

Por ello, Piquet ha destacado la importancia de “alzar la voz” en los municipios, algo que no es solo “cooperar cuando todo va bien” sino también denunciar cuando una administración les da “la espalda”.

“Y lo estamos sufriendo en muchísimos de los ayuntamientos, un maltrato evidente y más que constante por parte del Gobierno de España”, ha avisado, a la vez que ha aludido a este “abandono” que tiene “consecuencias reales”. En concreto, ha detallado que lo ven habitualmente en las Cercanías o el “deterioro” de la red ferroviaria y de infraestructuras claves para la movilidad o el empleo.

“Y aquí es lo que os pido, una vez más, es que no podemos quedarnos callados ni debemos quedarnos callados”, ha exigido la alcaldesa de Alcalá, quien ha pedido que reaccionen ante esa “irresponsabilidad” del Gobierno de España. También se ha referido a la seguridad, al aludir a la falta de efectivos o al “deterioro” de las infraestructuras de la Guardia Civil o de la Policía Nacional en los diferentes municipios. “O lo vemos también con esos intentos continuos de limitar nuestra autonomía fiscal, un principio constitucional que permite a



nosotros, a los ayuntamientos y también a la Comunidad de Madrid, poder gestionar con responsabilidad", ha señalado.

#### **EXIGE AL GOBIERNO "SENTIDO COMÚN"**

Desde la Federación de Municipios de Madrid, Piquet ha subrayado que han sido "claros y valientes" y no se van a callar ante "tantas aberraciones y tantos atropellos". "Y no estamos pidiendo al Gobierno de España nada que no sea sentido común, no le estamos pidiendo privilegios, no le estamos pidiendo nada extraordinario, sino igualdad, inversión y sobre todo que respeten a la gente de Madrid", ha reivindicado.

Por último, Piquet ha destacado que los municipios son la voz del PP de Madrid "en todos los rincones" de la región y son "parte importantísima" del proyecto "popular". Además, ha recordado que Díaz Ayuso "se parte la cara todos los días" por ellos.

"Defender nuestros pueblos, nuestras ciudades, nuestros municipios, es defender Madrid. Y por supuesto, como bien dice la presidenta, defender Madrid es defender todos los pueblos, siempre juntos, sin complejos, y lo conseguiremos".



# Alcalá de Henares activó el Nivel 1 del Plan del Río, valla accesos y cerró el parking de la calle Río Tajuña por la subida del caudal



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares activó el Nivel 1 del Plan del Río y ha procedido al vallado de varios accesos a la ribera del río Henares, así como al cierre del parking situado en la calle Río Tajuña, como medidas preventivas ante la evolución del caudal.

Según ha informado el Consistorio, el nivel del río se sitúa actualmente en 3,11 metros, lo que ha motivado la activación operativa del Nivel 1 y el refuerzo de las labores de vigilancia y control en los sectores definidos dentro del dispositivo municipal.

Durante la madrugada, a las 04:00 horas, varias de las métricas de control quedaron completamente sumergidas. Posteriormente, en torno a las 06:00 horas, los servicios técnicos detectaron riesgo de desborde del caz a aproximadamente 100 metros de la Puerta del Recinto Ferial, uno de los puntos sensibles identificados en el Plan del Río.

Ante esta situación, se ha procedido a la instalación de vallado y señalización preventiva en el acceso al camino desde el Recinto Ferial, recomendando no acceder a la zona mientras se mantenga el actual nivel de alerta.

Asimismo, el Ayuntamiento ha decretado el cierre del parking de la calle Río Tajuña, permitiendo únicamente la salida de los vehículos de aquellas personas que deban desplazarse a sus puestos de trabajo, pero impidiendo nuevas entradas para estacionar hasta que la situación del río permita recuperar la normalidad.

De igual modo, se ha procedido al cierre de los accesos a la Isla de los García y a la Isla del Colegio, como medida adicional de seguridad ante la subida del caudal.

En el texto del Plan Operativo de Actuación Preventiva ante Crecidas en Cauces Fluviales de Alcalá de Henares se establece que la activación del Nivel 1 conlleva el despliegue de una patrulla en la zona norte y una patrulla en la zona sur del cauce, encargadas de la vigilancia continua de los sectores definidos del río Henares, el control de accesos, el seguimiento de la evolución del caudal en tiempo real y la supervisión de puntos especialmente sensibles como el caz, en coordinación con el resto de servicios de emergencia.

El Consistorio ha indicado que, si a lo largo de la mañana el nivel del río descende o se estabiliza, se valorará el levantamiento progresivo de las restricciones, siempre previa evaluación técnica.

En relación con la finca Soto de Mónico, los servicios municipales han contactado con el responsable del recinto, quien ha confirmado que no está previsto ningún evento durante la jornada de hoy. No obstante, el Ayuntamiento ha señalado que, si el nivel del río continúa aumentando, se procederá a la instalación de vallado preventivo en el entorno como medida adicional de seguridad.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha reiterado su llamamiento a la ciudadanía para que respete la señalización, evite el acceso a zonas inundables y siga en todo momento las indicaciones de Policía Local y Protección Civil, que mantienen un seguimiento permanente y exhaustivo de la evolución del caudal.



# El Ayuntamiento de Alcalá de Henares refuerza la seguridad con la creación de la Unidad Canina de la Policía Local



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha puesto en marcha la Unidad Canina de la Policía Local, un nuevo recurso especializado que refuerza la seguridad ciudadana y amplía las capacidades operativas del Cuerpo en distintos ámbitos de actuación.

La alcaldesa Judith Piquet, acompañada de la concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, y el Comisario Principal Jefe de la Policía Local, Luis Antonio Moreno, presidieron la firma de los convenios y la presentación de esta nueva unidad canina de la Policía Local de Alcalá de Henares junto a los agentes integrantes de esta unidad. Piquet ha asegurado que "bajo los criterios de modernización, de especialización y de eficacia de los recursos, nos hemos propuesto dos metas que consideramos fundamentales en este servicio público: la prevención y la cercanía al ciudadano. Y a esa prioridad, a esos criterios y a esas metas responde la incorporación de esta Unidad Canina".

Piquet ha explicado que "el equipo canino, integrado por policías especialmente formados y perros adiestrados, desarrollará labores de prevención, vigilancia y apoyo operativo, con atención prioritaria a parques, zonas de sensibilidad elevada y espacios públicos donde se puedan producir conductas relacionadas con el consumo de sustancias estupefacientes en la vía pública, así como en el entorno de centros escolares, con un enfoque preventivo y disuasorio".

La Unidad Canina también intervendrá en dispositivos de seguridad y actuaciones de control, colaborando de forma coordinada con otras unidades policiales y servicios de emergencia, contribuyendo a una mayor eficacia operativa y a la mejora de la convivencia ciudadana.

Además, será imprescindible para la realización de controles de acceso y seguridad en ferias, eventos de gran afluencia y concentraciones multitudinarias garantizando una respuesta rápida y eficaz ante cualquier incidencia. Los perros que forman parte de esta unidad son Lía, Malala y Sia, ejemplares especialmente entrenados que, junto a sus guías policiales, constituyen un binomio fundamental para el desarrollo de las funciones asignadas, reforzando la presencia policial y la capacidad de detección preventiva en la vía pública.

Desde el Ayuntamiento se destaca que su creación responde al compromiso municipal con la modernización de la Policía Local, la especialización de sus

policías y la implantación de recursos eficaces orientados a la protección de los menores, la prevención del consumo de drogas y el mantenimiento de espacios públicos seguros.

Asimismo, la Unidad Canina participará en actividades de divulgación, educación y proximidad, como exhibiciones y jornadas informativas, fomentando la confianza y el acercamiento entre la Policía Local y la ciudadanía de Alcalá de Henares.

La alcaldesa destacó además, que esta unidad reforzará "la confianza y el acercamiento entre la Policía Local y los vecinos, los comerciantes, los responsables de los establecimientos públicos de todos los distritos y los representantes de los colectivo y asociaciones vecinales", como ha ocurrido con la Policía de Barrio, que se puso en marcha hace año y medio, como parte de una nueva estrategia planificada de seguridad, y que está dando unos resultados extraordinarios.

Según los datos facilitados, se ha producido una disminución global de cerca de un 25 por ciento en incidencias de seguridad, especialmente en ruidos, molestias y conflictos entre particulares. "Y la presencia policial se ha multiplicado casi cinco veces, reforzando la prevención y el control en las zonas más conflictivas", dijo Piquet.



# El Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó las Rutas Ambientales de febrero a abril de 2026

**Las nuevas visitas comenzaron el pasado domingo este 1 de febrero con la Ruta de las Cigüeñas, con salida desde la Plaza de San Lucas.**

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó la nueva programación de Rutas Ambientales que se llevará a cabo de febrero a abril, y que ofrece a la ciudadanía la oportunidad de conocer y disfrutar del patrimonio natural del municipio de forma guiada y gratuita. Las nuevas visitas comenzarán este domingo 1 de febrero con la Ruta de las Cigüeñas, con salida desde la Plaza de San Lucas.

El programa, ya consolidado en la agenda ambiental de la ciudad, propone recorridos por algunos de los espacios naturales y zonas verdes más representativos de Alcalá de Henares, como el entorno del río Henares, los cerros, humedales, corredores ecológicos y parques urbanos. A través de estas actividades, el Ayuntamiento busca fomentar el conocimiento del medio natural y promover actitudes de respeto y conservación del entorno.

Las rutas están diseñadas y conducidas por educadores ambientales especializados, que acompañan a los participantes en itinerarios adaptados a distintos niveles de dificultad y duración. Durante los recorridos se abordan contenidos relacionados con la biodiversidad local, el paisaje, la historia del territorio y los valores ambientales asociados a cada espacio visitado.

El calendario de 2026 incluye propuestas pensadas para todos los públicos, desde paseos de carácter familiar y accesible hasta rutas de mayor exigencia física, como la ruta del Ecce Homo. Entre las actividades programadas se encuentran rutas temáticas ya conocidas por la ciudadanía, como la Ruta de las Cigüeñas, el Corredor Ecolífluvial del Henares o los paseos interpretativos por parques y espacios verdes urbanos.

Las actividades se realizarán los fines de semana en horario de mañana y son de carácter gratuito, aunque requieren inscripción previa, que puede formalizarse a través del portal municipal de inscripciones <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/rutas-ambientales>

El concejal de Medio Ambiente dijo que "con esta nueva edición, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares refuerza su compromiso con la educación ambiental y la sensibilización ciudadana, apostando por iniciativas que favorecen una ciudad más sostenible, participativa y consciente de la importancia de su patrimonio natural".



## El Ayuntamiento de Alcalá mejora la accesibilidad del salón de actos del Centro de Comunidades

El concejal de Obras del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Antonio Saldaña, anunció la finalización de las mejoras de accesibilidad realizadas en el salón de actos del Centro de Comunidades, una actuación muy demandada por los usuarios habituales de este espacio municipal.

El salón, con más de cuarenta años de antigüedad, presentaba importantes limitaciones de acceso, ya que contaba únicamente con escalones de madera que dificultaban el uso del espacio tanto a personas mayores como a personas con discapacidad o con movilidad reducida. Se trata de un lugar muy utilizado por las casas regionales y colectivos vecinales para actividades culturales, bailes, encuentros y actos sociales.

Las actuaciones han consistido en la sustitución de los antiguos escalones por rampas accesibles, tanto en la zona frontal como lateral del escenario, eliminando desniveles peligrosos y permitiendo ahora un acceso seguro, continuo y adaptado, incluso para personas en silla de ruedas. Una mejora que

no solo incrementa la comodidad, sino que evita situaciones de riesgo y caídas que se producían anteriormente.

Antonio Saldaña ha subrayado que "escuchamos a los vecinos y actuamos. Esta era una demanda histórica que afectaba especialmente a personas mayores y a personas con discapacidad, y hoy podemos decir que este salón de actos es un espacio más seguro, accesible e inclusivo para todos".

La intervención ha supuesto una inversión de algo más de 3.000 euros, ejecutada dentro del contrato municipal de escenarios, y se enmarca dentro del compromiso del equipo de Gobierno con la mejora de los espacios públicos y la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios municipales.

"Con esta actuación damos un paso más hacia una ciudad más accesible y más justa, donde nadie se quede fuera por una barrera física", ha concluido el concejal.

# Alcalá celebró San Blas con cuatro rutas urbanas de las cigüeñas entre febrero y abril

El pasado año, se han ocupado 91 nidos, 89 parejas han tenido éxito reproductivo con un total de 114 cigoñinos, (8 cigoñinos más que en 2024 y 27 con respecto al 2023). Alcalá de Henares cuenta con la colonia urbana de cigüeña blanca más grande de la Comunidad de Madrid, con la mayoría de los nidos ubicados en el entorno del casco histórico de la ciudad.



La cigüeña blanca, considerada "especie vulnerable", forma parte del listado de especies silvestres en régimen de protección especial y Alcalá le ofrece un entorno único para su anidamiento y cría. Para San Blas, las parejas ya han ocupados los nidos y comenzado su comportamiento reproductivo.

La colonia de cigüeñas cuenta actualmente con seguimiento y vigilancia para control de su reproducción, realizándose visitas y recogida de datos de 1 de marzo a 31 de agosto, para conocer: la evolución desde la puesta, número de huevos, cigoñinos y viabilidad final. Además, junto a la policía local, se atienden aquellos pollos que en momentos críticos hayan resultado heridos (primeros vuelos principalmente) prestando atención veterinaria para su recuperación y devolución al entorno ("Suelta de cigüeñas").

El pasado año, se han ocupado 91 nidos, 89 parejas han tenido éxito reproductivo con un total de 114 cigoñinos, (8 cigoñinos más que en 2024 y 27 con respecto al 2023). La productividad, indicador de éxito reproductivo que mide el número de cigoñinos viables por pareja de cigüeñas censada, ha sido en 2025 de 1,25 en 2025 (0,99 en 2024). El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, entendiendo que el patrimonio natural es indivisible de los valores del patrimonio histórico – artístico de la Ciudad, fomenta la conservación de la biodiversidad y los espacios naturales del municipio. En este sentido, se lleva a cabo desde hace años una exitosa ruta urbana que pone de relevancia las principales características de la cigüeña blanca. Siguiendo sus nidos en edificios y espacios relevantes se puede conocer su morfología, comportamiento, reproducción, alimentación, migración, etc.

Por San Blas, 3 de febrero, el refrán nos dice que podemos observarlas ya en el cielo de Alcalá, concretamente realizando pautas de celo y cópulas. A partir de

marzo se iniciarán las puestas e incubaciones de esta temporada que permitirá reiterar el ciclo natural de esta emblemática ave en nuestra ciudad.

Estas rutas tendrán lugar los días 21 de febrero, 1 de marzo y 4 de abril, partirán desde la Plaza de San Lucas a partir de las 11:30 horas y es necesaria la inscripción previa. Se trata de una ruta por el Centro Histórico de la ciudad de Alcalá gracias a la cual podemos observar nidos y cigüeñas y conocer más acerca de este animal tan ligado a nuestros cielos. Gracias a esta ruta se podrán adquirir conocimientos históricos y artísticos de diversos edificios y conocer la vida, costumbres y adaptación de la cigüeña como una seña más de identidad de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Más información sobre "Ruta de las Cigüeñas" en <https://inscripciones/aytoalcaladehenares.es/rutas-ambientales/>



# El Ayuntamiento da luz verde al proyecto de remodelación del Parque Islas Filipinas con una inversión de 600.000 euros



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó en la Junta de Gobierno Local el proyecto de Remodelación integral del Parque Islas Filipinas, ubicado en calle Santander, dentro de su plan para la mejora de parques de mayor antigüedad de la ciudad. Este programa de actuación de mejora de zonas verdes incluye otras actuaciones como la del parque de la calle Felipe II en Juan de Austria, que se va a desarrollar en las próximas semanas, o el parque Iplacea, aprobado recientemente también en Junta de Gobierno.

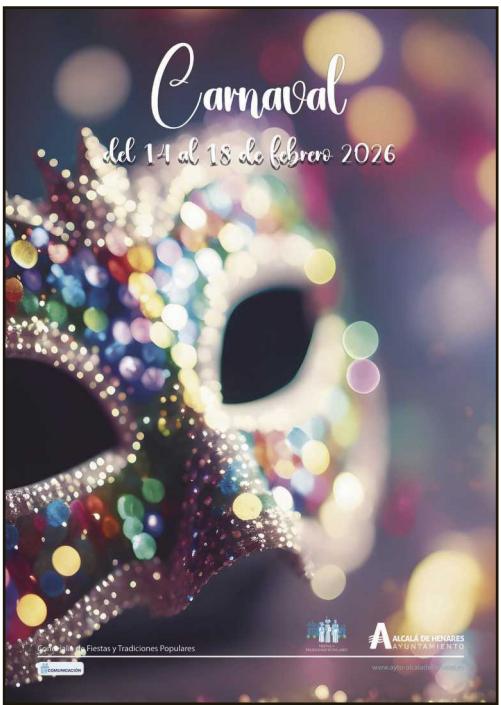
El concejal de Medio Ambiente ha explicado que "esta actuación define con precisión las actuaciones para la renovación integral de este parque en base a criterios de sostenibilidad, eficiencia energética, accesibilidad y adaptación a los nuevos usos demandados por los ciudadanos".

La intervención en el parque tiene como objetivo redefinir caminos y parterres, dotando de accesibilidad los itinerarios dentro del parque, incluyendo nuevos drenajes sostenibles, aumento de superficie verde, renovación del sistema de riego, iluminación y mobiliario. El presupuesto del Proyecto del Parque se cifra en 599.941,72 euros, con un plazo de ejecución de 5 meses.

El proyecto refuerza la biodiversidad e incorpora nuevos ejemplares arbóreos y arbustivos de diversas especies que fortalecen la diversidad vegetal del espacio: 61 ejemplares arbóreos de 6 especies diferentes y 310 ejemplares arbustivos de 10 especies diversas.

La actuación incorpora además soluciones sostenibles, como un sistema de riego eficiente y la renovación del mobiliario urbano apostando por materiales duraderos y diseños que fomentan el uso responsable y prolongado del espacio público. Igualmente, se renueva completamente el sistema de alumbrado del parque con luz led de bajo consumo mejorando la eficiencia de la iluminación y la seguridad en el entorno. La mejora del parque se complementa con la creación de una nueva zona canina con vallado muy demandada por la ciudadanía del barrio.

Pérez ha concluido que "con esta intervención, se dota de calidad al espacio verde, se incrementan los servicios ecosistémicos de nuestros parques gracias a medidas que mejoran la biodiversidad, incrementan la superficie verde, aumentan la infiltración y reducen la escorrentía e incrementan la cobertura vegetal. Asimismo, la renovación integral del parque Islas Filipinas dota de nuevos usos al espacio y favorece la accesibilidad".



# El Gobierno de Alcalá invierte 800.000 euros en la mejora del Parque Iplacea y su área infantil dentro de su plan de mejora de las zonas verdes más antiguas de la ciudad



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó los proyectos de mejora del parque Iplacea y su área de juegos Infantiles en el barrio de Nueva Alcalá-Tabla Pintora dentro de su plan para la mejora de parques de mayor antigüedad de la ciudad, que también incluye otras actuaciones como la del parque de la calle Felipe II en Juan de Austria, que se va a desarrollar en las próximas semanas.

El concejal de Medio Ambiente Vicente Pérez ha explicado que "estamos trabajando en un ambicioso plan de mejora de las zonas verdes más antiguas y en peor estado del municipio. La actuación del parque Iplacea representa una apuesta clara por la renaturalización del espacio urbano, la recuperación del parque como lugar de encuentro ciudadano y la mejora de la calidad de vida a través de entornos más amables, verdes y funcionales. Como con este parque, también se mejorarán otras zonas verdes próximas al Henares para mejorar su integración con el río".

La intervención en el parque, ubicado en la calle Río Guadarrama, tiene como objetivo potenciar el uso de las parcelas existentes, reorganizando el espacio para crear paseos amplios y accesibles, plazas estanciales, recorridos verdes y zonas abiertas que invitan a pasear, descansar, socializar y realizar actividades al aire libre. El presupuesto del Proyecto del Parque se cifra en 596.998,52 euros, con un plazo de ejecución de 5 meses.

La reestructuración de los parterres actuales permitirá dotar al parque de mayor orden, jerarquizando los caminos principales y secundarios y mejorando la experiencia de uso del espacio. En todos los itinerarios pavimentados se incorporará señalización podotáctil, reforzando el compromiso con la accesibilidad universal y garantizando un parque inclusivo para toda la ciudadanía.

El proyecto refuerza la integración de los espacios verdes y mejora la accesibilidad peatonal, contribuyendo a la continuidad del Eje Verde Sur y a la creación de una infraestructura verde conectada que favorece la biodiversidad, mitiga el efecto isla de calor y mejora el confort climático urbano.

La actuación incorpora además soluciones sostenibles, como un sistema de riego eficiente y la renovación del mobiliario urbano y de las zonas estanciales, apostando por materiales duraderos y diseños que fomentan el uso responsable y prolongado del espacio público

La mejora del Parque se complementa con el proyecto de reubicación y mejora del área infantil ya existente. El citado espacio de juego será reubicado dentro del propio recinto para mejorar su integración en el conjunto del espacio verde y optimizar su funcionalidad. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 201.057,34 euros y un plazo de ejecución de 4 meses.

Esta actuación incluye una nueva localización más adecuada dentro del parque, una nueva solera de hormigón y áreas de seguridad con pavimento de caucho, la renovación completa de los juegos infantiles, y la instalación de un nuevo vallado perimetral que mejora la seguridad y el control visual del espacio.

El nuevo diseño del área infantil refuerza su carácter como espacio de juego, aprendizaje y convivencia, ofreciendo un entorno más cómodo, seguro y atractivo para la infancia y las familias.

"Con esta intervención, el municipio no solo mejora el Parque Iplacea y el Área Infantil, sino que invierte en salud, bienestar, cohesión social y calidad urbana, consolidando una ciudad que avanza hacia un futuro más verde", ha concluido Pérez.

**ARMARIOS AVENIDA**  
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES  
CARPINTERÍA EN GENERAL

ARMARIOS EMPOTRADOS

- Frentes de Armarios:  
**Abatibles - Correderas - Plegables**
- Interiores de Armarios
- Vestidores: En melaminas y barnizados

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.  
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir  
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96  
**[www.armariosavenida.com](http://www.armariosavenida.com)**

# Judith Piquet entregó el bastón de mando a la alcaldesa de las Águedas,

“una de las tradiciones que enriquecen y hacen tan especial a Alcalá”

El Antiguo Hospital de Santa María la Rica ha acogido la ceremonia, que promueven la Cofradía de Santa Águeda y el Centro Castellano-Leonés.



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, volvió a cumplir con la tradición de la festividad de Santa Águeda y ha cedido simbólicamente el bastón de mando a la alcaldesa nombrada por la Cofradía, Marina Pinto Martín, acompañada por la Mayordoma, Toñi Martín Alonso. El acto se celebró en el salón de actos del Antiguo Hospital de Santa María la Rica, en el que también han estado presentes la teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado, los concejales Santiago Alonso, Antonio Saldaña, Orlena de Miguel, Esther de Andrés, Víctor Cobo, y otros miembros de la Corporación Municipal.

Previamente tuvo lugar una eucaristía en la Iglesia de las Agustinas y una degustación de vino y dulces de tierras castellanias, a la que ha seguido la procesión con la imagen de Santa Águeda, acompañada por música de dulzainas y bailes tradicionales del Centro Castellano-Leonés, por las principales calles del Centro Histórico. Al paso por la puerta del Ayuntamiento se ha unido la alcaldesa y la comitiva municipal y la procesión ha continuado hasta Santa María la Rica, donde ha tenido lugar la ceremonia este año en lugar de en el Salón de Plenos, como es lo habitual, por las obras que se están desarrollando en la Casa Consistorial.

Allí, Piquet expresó su “alegría y emoción” por participar en un acto “que representa de una manera tan especial la convivencia entre lo tradicional y lo auténtico con la modernidad y lo más nuevo”. “Es una celebración que, por muy testimonial y festiva que sea, también sirve para reivindicar y poner en valor el papel protagonista de la mujer. De ahí también mi agradecimiento, porque gracias a vuestros esfuerzos y sacrificios, a vuestra valentía y generosidad, y al de las mujeres que os precedieron, hoy es posible que estamos aquí disfrutando este acto tan hermoso y viviendo un presente y construyendo un futuro con libertad e igualdad”, ha añadido la alcaldesa.

Judith Piquet también ha querido agradecer a la Cofradía de Santa Águeda y al Centro Castellano-Leonés su labor de recuperación y de difusión, ya que “no solo contribuís a mantener y a difundir una tradición y un folclore que forman parte del rico y diverso patrimonio cultural de nuestra gran nación que es España. También hacéis igual de rica, diversa y especial a Alcalá, celebrando y compartiendo con vecinos y visitantes costumbres tan hermosas como esta de las Águedas”.



# El Ayuntamiento da luz verde al proyecto de mejora del entorno de la calle Azucena con una inversión de 270.000 euros

La Junta de Gobierno Local aprobó la mejora del entorno de la calle Azucena, con una inversión de más de 270.000 euros, dentro del Plan de Alcalá Mejora sus Barrios. El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha explicado que se trata de "una actuación orientada a modernizar el espacio público, mejorar la accesibilidad peatonal y renovar las infraestructuras urbanas existentes. Es una demanda histórica de los vecinos de la zona, que venían reclamando mejoras en el acerado".

La inversión actuará sobre las calles Azucena, Paseo de la Alameda, Ambrosio Morales y Don Quijote, donde se renovarán tanto las calzadas como las aceras, actualmente deterioradas por el uso y el paso del tiempo.

Saldaña ha indicado que "entre las principales mejoras previstas se encuentra la ampliación de las aceras hasta un ancho mínimo de 1,80 metros, favoreciendo la movilidad peatonal y la accesibilidad universal". Además, en las calles Ambrosio Morales y Don Quijote se creará una plataforma única, situando calzada y acera al mismo nivel.

Como mejora de infraestructuras, se eliminará el actual tendido aéreo de la red de telefonía, que dificultaba el paso de las personas con problemas de movilidad. Esta infraestructura será soterrada mediante nuevas canalizaciones subterráneas, reduciendo el impacto visual y aumentando la seguridad.

La inversión total destinada a esta actuación asciende a 277.733,70 euros, con un plazo de ejecución estimado de tres meses.

"Con esta intervención, el Ayuntamiento continúa avanzando en la mejora progresiva de los barrios de la ciudad, apostando por espacios urbanos más accesibles, seguros y de mayor calidad para los vecinos", ha indicado Saldaña.



## El proceso de admisión de alumnos para el curso 2026/2027 en la Comunidad de Madrid se abre a partir del 11 de marzo

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informó de que la Comunidad de Madrid publicó el calendario y procedimiento de admisión de alumnado para el curso escolar 2026/2027 en centros sostenidos con fondos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación Especial. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 11 al 25 de marzo de 2026 y deberá realizarse, con carácter general, de forma telemática a través de la página web oficial de la Comunidad de Madrid. Igualmente, podrá presentarse de manera presencial en el centro elegido como primera opción. Las familias podrán incluir varios centros por orden de preferencia en una única solicitud. Además, para facilitar los trámites, podrán autorizar la consulta del domicilio en el propio formulario, evitando así la necesidad de adjuntar el volante de empadronamiento.

### ¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que imparten Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria, a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que deseé solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple y que tengan que cambiar de centro para el curso 2026/2027.
- El alumnado que deseé cambiar de centro.
- El alumnado que escolarice por primera vez en Centros de Educación Especial.

### CALENDARIO DEL PROCESO

- Del 11 al 25 de marzo de 2026: Plazo de presentación de solicitudes.
- 14 de abril de 2026: Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
- 15, 16 y 17 de abril de 2026: Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
- 23 de abril de 2026: Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.
- 24, 27 y 28 de abril: Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
- 7 de mayo de 2026: Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
- 27 de mayo de 2026: Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.
- 28 y 29 de mayo de 2026: Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

### MATRICULACIÓN

- Del 11 al 25 de junio de 2026: Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.
- Del 11 de junio al 3 de julio de 2026: Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

Toda la información y la tramitación online están disponibles en la web oficial de la Comunidad de Madrid.

# La Policía Local de Alcalá de Henares y Protección Civil refuerzan la vigilancia del río Henares mediante drones

La Policía Local de Alcalá de Henares, en coordinación con Protección Civil, está llevando a cabo un dispositivo especial de vigilancia y supervisión del río Henares y sus afluentes mediante el uso de drones, con el objetivo de controlar posibles crecidas del nivel del agua, anticiparse a situaciones de riesgo y reforzar la seguridad de la población.

Este operativo incorpora tecnología aérea que permite supervisar de forma exhaustiva las zonas más sensibles a desbordamientos. En total, el dispositivo cuenta con tres drones: dos operan de manera alterna durante el día y un tercero, dotado de cámara térmica, permite mantener la vigilancia nocturna y garantizar un control las 24 horas del día. Las áreas monitorizadas incluyen todo el recorrido del río Henares a su paso por el término municipal, así como el arroyo Camamilla y el arroyo del Caz, puntos especialmente sensibles en episodios de aumento de caudal. Gracias a este sistema, los servicios de emergencia pueden conocer en

tiempo real la evolución del nivel del agua y la extensión de las zonas afectadas.

Asimismo, los drones facilitan la detección de obstáculos, como ramas, objetos o árboles caídos que puedan obstruir el cauce y provocar incidencias, permitiendo una actuación rápida y preventiva.

La concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, ha señalado que "el uso de drones nos permite anticiparnos a cualquier situación de riesgo y reforzar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia, actuando con mayor rapidez y eficacia en los puntos más sensibles del cauce". Además, ha subrayado que "la seguridad de los vecinos es una prioridad absoluta del Ayuntamiento".

Este dispositivo se enmarca dentro de la estrategia preventiva municipal para proteger a la población y al entorno urbano, reforzando la seguridad y la estabilidad del cauce del río Henares y de sus arroyos ante posibles episodios de crecida.



## El PSOE denuncia la situación caótica del Complejo Deportivo de Espartales por la falta de mantenimiento y personal



El Grupo Municipal Socialista de Alcalá de Henares denuncia públicamente la grave y caótica situación que atraviesa el Complejo Deportivo de Espartales, un deterioro que se ha convertido ya en un ejemplo claro de lo que está ocurriendo en el conjunto de las instalaciones deportivas municipales de la ciudad como consecuencia

de la falta de mantenimiento, planificación y personal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, bajo el gobierno del PP y VOX. "Las imágenes y videos remitidos por vecinos, clubes deportivos y usuarios, así como las proporcionadas por el colectivo Espartales Unidos, muestran una realidad vergonzosa y, lo que es más grave, peligrosa, especialmente para niñas, niños y jóvenes deportistas que utilizan a diario las instalaciones", señalan los socialistas. En el pabellón deportivo de Espartales, la pista presenta juntas abiertas, levantamientos del pavimento y un deterioro extremo, con riesgo evidente de caídas y lesiones. Se trata de una situación que exige un arreglo inmediato y la sustitución urgente del pavimento, ya que no reúne las condiciones mínimas de seguridad para la práctica deportiva.

Desde el PSOE de Alcalá apuntan que el problema no se limita a la pista. Los vestuarios del complejo se encuentran en un estado muy deficiente, con filtraciones de agua, cubos recogiendo goteras, suelos constantemente mojados y falta de condiciones higiénicas adecuadas, lo que evidencia una preocupante dejadez en el mantenimiento diario.

A todo ello se suma la situación de la sala de fitness, donde numerosas máquinas se encuentran estropeadas o fuera de servicio, provocando una acumulación excesiva de usuarios en horas punta, con la consiguiente

pérdida de calidad del servicio y riesgo para la seguridad. Además, se ha producido una reducción de clases dirigidas, lo que incrementa aún más la saturación de espacios y el malestar entre los usuarios, denuncia el grupo municipal socialista.

"Desde el PSOE de Alcalá queremos poner en valor el gran trabajo que realizan los trabajadores y trabajadoras del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, así como el de las empresas externas que prestan servicio como monitores de actividades dirigidas, sala fitness y actividades acuáticas. Son profesionales que, a pesar de la falta de medios, de personal suficiente y de una gestión claramente deficitaria, sostienen día a día el servicio con enorme esfuerzo y compromiso. El problema no son los trabajadores, el problema es la mala gestión política de un gobierno municipal incapaz de garantizar unas instalaciones deportivas seguras, dignas y en condiciones", señalan los socialistas.

El Grupo Municipal Socialista exige al Ayuntamiento de Alcalá de Henares que "se ponga las pilas" de manera inmediata, adopte medidas urgentes de reparación, refuerce el personal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal y presente un plan real de mantenimiento y renovación de las instalaciones deportivas, que hoy están sufriendo un abandono evidente.

Finalmente, el PSOE anima a la ciudadanía a seguir enviando fotos y vídeos de cualquier deficiencia en instalaciones municipales, "para darles voz y denunciar públicamente una situación que no puede normalizarse y que está dañando gravemente el deporte base y el deporte público en Alcalá de Henares", concluyen.

# La Concejalía de Familia, Infancia y Juventud presenta una amplia programación de actividades en familia para febrero y marzo

La Concejalía de Familia, Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares pone en marcha para los meses de febrero y marzo una completa programación de actividades dirigidas a familias con niños de todas las edades, a través de los programas 'Un plan en familia' y 'Otra forma de jugar'.

El objetivo de esta propuesta es ofrecer espacios de ocio educativo, creativo y de calidad, que fomenten el tiempo compartido en familia, el desarrollo emocional y social de la infancia y el disfrute conjunto a través de talleres, espectáculos, excursiones y actividades culturales.

El programa 'Un plan en familia' incluye talleres adaptados a diferentes tramos de edad, desde bebés hasta adolescentes, con propuestas como yoga y calma para bebés, lectura en familia, talleres sensoriales, ciencia, matemagia, cerámica, circo o lettering, además de excursiones culturales y educativas como visitas al Observatorio Astronómico de Yebes o al Castillo de Pedraza. Todas las actividades requieren inscripción previa y se desarrollarán en el Centro FIA y otros espacios municipales.

Por su parte, 'Otra forma de jugar' ofrece una atractiva agenda de espectáculos y talleres infantiles durante los fines de semana, con cuentacuentos para bebés, teatro de títeres, cuentalloreras, manualidades y una excursión familiar. Las

actividades se realizarán en las juntas municipales de los distritos II y IV, con espectáculos de acceso libre hasta completar aforo y talleres con inscripción previa. La concejala de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, ha señalado que "desde el Ayuntamiento seguimos apostando por políticas que sitúan a las familias y a la infancia en el centro, ofreciendo alternativas de ocio educativo que favorecen la conciliación, el aprendizaje y el disfrute compartido. Queremos que Alcalá sea una ciudad donde crecer y convivir en familia sea una experiencia enriquecedora y accesible para todos".

Cruz ha destacado también que estas actividades "no solo ofrecen diversión, sino que refuerzan vínculos, estimulan la creatividad y contribuyen al bienestar emocional de niños y adultos". Toda la información detallada sobre fechas, horarios, ubicaciones e inscripciones puede consultarse en la web municipal de infancia: <https://infancia.ayto-alcaladehenares.es>



# Alcalá de Henares se consolida como ciudad de los rodajes con más de 30 rodajes en 2025

Alcalá de Henares vive uno de los momentos de mayor actividad audiovisual y se consolida como uno de los grandes platós de la Comunidad de Madrid. La Alcalá Film Office gestionó en 2025 más de 30 rodajes, entre series, spots publicitarios, largometrajes o programas de televisión, situando a la ciudad complutense como la segunda de la región con mayor número de producciones, solo por detrás de la capital.

La teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, ha explicado que "este crecimiento sostenido confirma una tendencia clara al alza, con un aumento especialmente significativo en la producción de series de televisión y spots publicitarios, formatos que se han convertido en los principales motores del sector audiovisual en la ciudad".

Durante 2025, los rodajes gestionados por la Alcalá Film Office se distribuyen en 15 series, 8 spots publicitarios, 3 largometrajes, 3 cortometraje, 3 programas de televisión y 1 documental, unas cifras que consolidan una media estable de entre 25 y 30 rodajes anuales. Este volumen se ha incrementado progresivamente en los últimos años, duplicándose el número de series en apenas dos ejercicios: si en 2023 y 2024 se registraron 7 rodajes de series por año, en 2025 la cifra asciende a 15 producciones.

Producciones nacionales e internacionales han elegido Alcalá de Henares como escenario de sus rodajes, con títulos como The Walking Dead: Daryl Dixon (Season 4), Anatomía de un instante, La nena, Machos Alfa, Aquel o La Moderna, transformando calles, plazas y edificios históricos en escenarios de ficción con proyección nacional e internacional.

Esta intensa actividad audiovisual tiene además un impacto directo en la economía local, generando actividad en sectores como la hostelería, el alojamiento, el comercio, el transporte, el alquiler de vehículos, la restauración, los servicios de catéring y la contratación de personal técnico y figuración.

Detrás de este crecimiento se encuentra la labor constante de la Alcalá Film Office, servicio municipal gratuito del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, gestionado desde las Concejalías de Turismo y Cultura, que actúa como nexo estratégico entre la industria audiovisual, las productoras y la administración pública. Su trabajo de captación de rodajes, facilitación de permisos, apoyo logístico y acompañamiento integral a las producciones ha convertido a Alcalá de Henares en un destino audiovisual competitivo, atractivo y eficiente.

Ruiz Maldonado ha concluido afirmando que "con una media de entre 25 y 30 rodajes gestionados al año y una tendencia claramente ascendente, Alcalá de Henares se posiciona hoy como un referente audiovisual en la Comunidad de Madrid y en el panorama nacional, proyectando su imagen al exterior, dinamizando su economía y consolidándose como un destino cultural y cinematográfico de primer nivel".

El Ayuntamiento de Alcalá, desde Alcalá Film Office llevan acompañando a localizadores desde hace más de 20 años, gestionando permisos de rodajes, siempre con el afán de atraer producciones más grandes e internacionales.

Pero además, en colaboración estrecha con ALCINE - Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid, desde Alcalá Film Office se organizan diferentes eventos como la Film Jam, en las que se apoya y premia a cineastas que se apuntan para rodar un cortometraje en 72 horas en Alcalá de Henares; la Fam Trip, en la que se invita a localizadores de toda España durante un día entero para enseñarles posibles localizaciones en Alcalá de Henares, la iniciativa Cantera, en la que se ofrece una formación a jóvenes cineastas para realizar su proyecto de cortometraje en Alcalá de Henares.

Además, este año se ha lanzado una nueva experiencia de turismo cinematográfico, basada en la serie Cuéntame cómo pasó, que rodó durante muchos años en la ciudad complutense. El proyecto, presentado recientemente en FITUR, rinde homenaje al estrecho vínculo entre Alcalá de Henares y la serie de RTVE, cuyas escenas exteriores se rodaron mayoritariamente en la ciudad. La propuesta combina patrimonio, memoria colectiva y audiovisual a través de rutas turísticas, visitas teatralizadas, una exposición inmersiva, actividades culturales y una experiencia gastronómica inspirada en la época.

La ruta guiada permite recorrer diez de las localizaciones más representativas de la serie mediante un itinerario interactivo que invita a redescubrir enclaves emblemáticos de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad, al tiempo que rememora algunos de los momentos más recordados de Cuéntame.

## MÁS INFORMACIÓN

<https://alcalafilmoffice.ayto-alcaladehenares.es/>

# OTRA FORMA DE JUGAR

febrero, marzo  
2026



CORRESPONSABLES



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE IGUALDAD



EOM  
EDUCACIÓN Y OCIO



FAMILIA,  
INFANCIA  
Y JUVENTUD



Concejalía de Familia, Infancia y Juventud



[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)

# PROGRAMACIÓN

## SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE FEBRERO

CUENTA CUENTOS PARA BEBÉS  
**"ESCUCHA AL VIENTO"**

EDAD RECOMENDADA DE 6 A 36 MESES  
AFORO 30 BEBÉS ACOMPAÑADOS DE 1 ADULTO.

## SÁBADO 21 Y DOMINGO 22 DE FEBRERO

TEATRO DE TÍTERES  
**"NUESTRA FANTASTICALLE! SON RECICLUENTOS"**

EDAD RECOMENDADA DE 4 A 9 AÑOS

## SÁBADO 28 DE FEBRERO Y DOMINGO 1 DE MARZO

CUENTA CUENTOS  
**"DICEN... Y CUENTAN"**

EDAD RECOMENDADA A PARTIR DE 4 AÑOS

## SÁBADO 7 DE MARZO

EXCURSIÓN  
**"FAUNA Y ACCIÓN"**

EXCURSIÓN FAMILIAR PARA TODAS LAS EDADES  
HORARIO DE 10:15 A 14:30H APROXIMADAMENTE.

## HORARIOS Y UBICACIONES PARA ESPECTÁCULOS Y TALLERES

### DISTRITO IV

SÁBADOS 17:30h en la Junta de Distrito IV

C/ Octavio Paz, 15

### DISTRITO II

DOMINGOS 12:00H en la junta de distrito II,

C/ Reyes Católicos, 9

### ESPECTÁCULOS:

NO REQUIEREN INSCRIPCIÓN PREVIA.

LAS ENTRADAS PARA LOS ESPECTÁCULOS SE ENTREGARÁN EN LA PUERTA DE ACCESO.

30 MINUTOS ANTES DE CADA ESPECTÁCULO,  
LOS NIÑOS ASISTIRÁN SIEMPRE ACOMPAÑADOS DE AL MENOS UN ADULTO.

## SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE MARZO

CUENTALLER  
**"¡UN REGALO PARA PAPÁ!"**

EDAD RECOMENDADA DE 6 A 12 AÑOS

## SÁBADO 21 Y DOMINGO 22 DE MARZO

TALLER DE MANUALIDAD  
**"UN LLAVERO PARA PAPÁ"**

EDAD RECOMENDADA DE 3 A 5 AÑOS

## SÁBADO 28 Y DOMINGO 29 DE MARZO

CUENTALLER  
**"CUENTOS DE PRIMAVERA"**

EDAD REQUERIDA DE 6 A 36 MESES  
AFORO 30 BEBÉS ACOMPAÑADOS DE 1 ADULTO.

## TALLERES Y EXCURSIÓN:

IMPRESCINDIBLE INSCRIPCIÓN PREVIA  
PARA TODOS LOS TALLERES Y EXCURSIÓN:

Si quieres participar en las actividades que te ofrece el Programa "Otra forma de jugar", puedes inscribirte a partir de las 10:00h del día 17 de febrero,

en la web: [infancia/ayto-alcaladehenares.es](http://infancia/ayto-alcaladehenares.es)

\*OBLIGATORIO RELLENAR Y FIRMAR EN TODOS LOS PUNTOS LA FICHA DE INSCRIPCIÓN QUE SE LES REMITIRÁ AL CORREO PARA PODER ACCEDER A LA ACTIVIDAD.

Si tienes alguna consulta puedes ponerte en contacto con nosotros en:

actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es  
o en el teléfono: 91 888 33 00 Ext.: 3307,  
los martes, miércoles y jueves de 17 a 20 horas.

### TALLER PARA BEBÉS DE 6 A 36 MESES:

En este taller los bebés deben ir acompañados de 1 sólo adulto responsable.

### TALLERES PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS:

LAS PLAZAS OFERTADAS PARA ESTOS TALLERES SON SÓLO PARA LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS. LOS ADULTOS NO PODRÁN ACCEDER A LA ACTIVIDAD NI ACCEDER AL INTERIOR DEL EDIFICIO. AFORO EN TALLERES PARA NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS: 15 niños por turno de taller. AFORO EN TALLERES PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS: 20 niños por turno de taller.

# Piquet reivindica valentía y unidad y pone en valor la gestión del Gobierno de Ayuso en Alcalá de Henares



La alcaldesa de Alcalá de Henares y presidenta del PP en la ciudad, Judith Piquet, ha reivindicado valentía política, la unidad y la firme defensa de los principios del Partido Popular durante un acto celebrado en la sede local del PP junto al consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo.

"No es el momento de los cobardes, no es momento de tibios ni de ponernos de perfil. Eso no es propio del Partido Popular", ha afirmado Piquet, subrayando que el PP es un partido que da la cara y defiende sin complejos sus valores, su esencia y la libertad como señas de identidad. La alcaldesa ha puesto en valor la gestión del Gobierno regional presidido por Isabel Díaz Ayuso, destacando que "tenemos una presidenta y un Gobierno regional que todos los días se están partiendo la cara por nuestros principios y por nuestra libertad", y ha señalado que los ataques políticos y personales que recibe Ayuso son precisamente consecuencia de esa firmeza. "La quieren destruir, pero sigue y sigue, y eso es una fortaleza enorme", ha recalado. Piquet ha destacado también la fuerza del Partido Popular en Alcalá. "Estamos unidos, estamos convencidos y hemos sido capaces de levantar el partido desde el momento más difícil que vivimos en 2019 hasta conseguir un gobierno municipal en Alcalá de Henares", ha señalado.

Por su parte, el consejero Jorge Rodrigo ha puesto en valor la colaboración institucional entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid, que se traduce en proyectos concretos y resultados tangibles para los vecinos. Rodrigo ha destacado que Alcalá es un ejemplo de buena gestión en materia de vivienda, infraestructuras y movilidad.

En materia de vivienda, el consejero ha subrayado el desarrollo del Plan Vive, que ha supuesto 736 viviendas de alquiler asequible en Alcalá de Henares, ampliando de forma real el parque público de alquiler a precios

por debajo del mercado. A ello se suma el Plan Vive Joven, que permitirá la construcción de más de 200 nuevas viviendas destinadas a facilitar la emancipación de los jóvenes.

Rodrigo también ha puesto el acento en las inversiones en transporte y movilidad, destacando el impulso al proyecto de la nueva estación de autobuses interurbanos, así como la reforma del Puente de Zulema, una actuación histórica que mejorará la seguridad vial y la conexión de Alcalá de Henares con los municipios del entorno.





# PP y Vox reproban a Rosa Romero (Más Madrid) por el señalamiento ideológico al colectivo provida en la Cabalgata de Reyes



El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha aprobado este martes, con los votos del Partido Popular y Vox, la reprobación de la portavoz de Más Madrid, Rosa Romero, por el señalamiento ideológico al colectivo provida durante la pasada Cabalgata de Reyes, un evento infantil y familiar que debe desarrollarse al margen de cualquier confrontación política.

Desde el Gobierno municipal se ha denunciado que la actuación de la portavoz de Más Madrid puso en el foco a un colectivo social que participó legalmente en el desfile, cumpliendo estrictamente las bases del concurso municipal y contando con el visto bueno de los técnicos del Ayuntamiento y de un jurado independiente. El equipo de Gobierno ha subrayado que señalar públicamente al colectivo provida por motivos ideológicos no solo es irresponsable, sino que rompe la convivencia y puede generar consecuencias graves, recordando que los hechos posteriores al desfile han sido denunciados y se encuentran en manos de la Policía. El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha defendido la actuación del Ayuntamiento y la correcta organización del concurso de carrozas: "La Cabalgata de Reyes es una celebración infantil y familiar, pensada para unir a la ciudad, no para dividirla. Todos los colectivos que participaron lo hicieron conforme a unas bases públicas, claras y conocidas, supervisadas por técnicos municipales y por un jurado independiente". Saldaña ha lamentado el señalamiento ideológico sufrido por el colectivo provida, insistiendo en la necesidad de respetar la pluralidad de la ciudad:

"Señalar a un colectivo que ha cumplido escrupulosamente las normas por motivos ideológicos es profundamente injusto e irresponsable. En Alcalá no se discrimina a nadie por sus convicciones cuando actúa dentro de la ley".

Asimismo, ha reclamado respeto al trabajo de los funcionarios municipales y de la Policía Local:

"Detrás de cada gran evento hay funcionarios y profesionales que trabajan con rigor y neutralidad. Poner en duda su labor o utilizar políticamente una fiesta de los niños no aporta nada y si genera tensión innecesaria".

Desde el Ejecutivo se ha recordado que las bases del concurso de carrozas fueron publicadas con antelación suficiente y son de obligado cumplimiento para todos los participantes, estableciendo criterios claros de vinculación con la ciudad, valores navaidenses y ausencia de mensajes discriminatorios.

"El Ayuntamiento no va a permitir que actos pensados para los niños y las familias se conviertan en escenarios de confrontación ideológica ni de exclusión", ha señalado desde el Gobierno municipal, recalmando que Alcalá de Henares es una ciudad plural, donde caben todos los colectivos sociales, culturales y tradicionales que actúan dentro de la ley.

El Gobierno municipal ha concluido reiterando su condena a los hechos vandálicos ocurridos tras el desfile, su agradecimiento al colectivo provida y al resto de asociaciones participantes, y su compromiso firme con la convivencia, el respeto y la defensa de las tradiciones populares de la ciudad.

**ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN  
Rioja  
TRANSPORTES - DISTRIBUCIÓN  
MERCANCIAS PELIGROSAS**



**Nacional e Internacional**

Ant. Ctra. Nat. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares  
Teléf. 91 882 56 80 - [guillermo@t-rioja.com](mailto:guillermo@t-rioja.com) - [www.t-rioja.com](http://www.t-rioja.com)

# El PP de Alcalá acusa a Castillejo de utilizar el Pleno para lanzar su campaña interna contra Rodríguez Palacios



El Grupo Municipal Popular de Alcalá de Henares ha acusado este martes al concejal socialista Miguel Castillejo de utilizar el Pleno municipal como plataforma para iniciar una campaña interna destinada a sustituir al actual portavoz del PSOE, Javier Rodríguez Palacios, desviando el debate de los verdaderos problemas de la ciudad.

Así lo ha denunciado el concejal de Innovación Tecnológica, Víctor Cobo, durante su intervención en el Pleno, donde ha señalado que la comparecencia de Castillejo tuvo "muy poco de ciudad y mucho de posicionamiento personal", convirtiendo una moción sobre innovación en "el acto inaugural de una campaña interna del PSOE de Alcalá".

Cobo ha sido especialmente crítico con el tono y el contenido de la intervención socialista, asegurando que Castillejo estuvo "flojo en datos, flojo en conocimiento del expediente y demasiado pendiente de quién ocupa qué sillón dentro de su partido", en lugar de centrarse en las necesidades reales de los vecinos.

"Hoy no hablaba un concejal pensando en mejorar la innovación de Alcalá, sino un aspirante hablando para dentro de su organización", ha afirmado, recordando que "en política municipal esas cosas se notan... y se pagan".

## FALTA DE CREDIBILIDAD Y PASADO SIN GESTIÓN

Entrando en el fondo del debate, el concejal popular ha recordado que cuando el PSOE gobernaba Alcalá y Castillejo tuvo responsabilidades directas en esta área, no impulsó ninguna de las iniciativas que ahora exige desde la oposición.

"Nos habla de estrategias, de participación y de evaluaciones, pero la pregunta es muy sencilla: ¿por qué no lo hizo cuando le correspondía?", ha planteado.

Cobo ha aclarado además que la memoria de renovación de 2021 fue un proyecto elaborado de forma personal por Castillejo, sin participación del equipo técnico municipal, y que en el último proceso fue el actual equipo

de Gobierno quien tuvo que elaborar una nueva memoria completa en tiempo récord, incorporando proyectos reales y en funcionamiento.

## INNOVACIÓN ÚTIL FRENTE A MARKETING POLÍTICO

El edil popular ha defendido un modelo de innovación "útil y real", alejado del "marketing tecnológico o los eventos puntuales", apostando por proyectos que mejoran la vida diaria de los ciudadanos como la modernización de la atención al ciudadano, la firma biométrica, la reducción de la brecha digital, la ciberseguridad, la digitalización tributaria o la mejora de los medios tecnológicos de la Policía Local.

Asimismo, ha recordado que Alcalá no ha sido la única ciudad que no ha renombrado la distinción de la Red Impulso, señalando que también Móstoles —otra gran ciudad gobernada por el Partido Popular— se encuentra en la misma situación, lo que invita a reflexionar sobre los criterios del Ministerio. Cobo ha defendido también la decisión del Gobierno municipal de no destinar recursos a desplazamientos y reuniones presenciales costosas, priorizando la inversión directa en servicios públicos para los vecinos.

## ESTE PLENO NO ES UNA ASAMBLEA INTERNA DEL PSOE

En el cierre de su intervención, Víctor Cobo ha insistido en que el verdadero trasfondo del debate ha sido el intento de Castillejo de posicionarse internamente dentro del PSOE.

"No pasa nada por tener ambición política, lo que no conviene es confundir el escenario", ha subrayado, recalando que "el Pleno no es una asamblea interna del Partido Socialista ni Alcalá es el lugar para ensayar liderazgos o ajustar cuentas".

El concejal ha concluido reafirmando el compromiso del equipo de Gobierno con una innovación responsable, útil y centrada en las personas: "Mientras otros usan el Pleno para resolver disputas internas, este Gobierno seguirá trabajando para mejorar la vida de los vecinos de Alcalá".

# PP-VOX convierten el Pleno de Alcalá en un muro contra el transporte asequible, la sanidad pública y la innovación

**El Gobierno de PP y VOX vuelve a decir no a medidas sociales, de transparencia y de progreso, evidenciando su bloqueo permanente a cualquier iniciativa útil para la ciudadanía.**



El Gobierno municipal de PP y VOX volvió a utilizar el Pleno como un muro contra cualquier iniciativa de avance, tumbando las tres mociones presentadas por el Grupo Municipal Socialista. Propuestas pensadas para aliviar el coste del transporte público, arrojar luz sobre el uso del dinero en la sanidad madrileña y recuperar una planificación estratégica en innovación fueron rechazadas sin alternativa ni propuesta alguna por parte del Ejecutivo local. Desde el PSOE de Alcalá denuncian que "el voto de PP-VOX no es neutro: es un no consciente a mejorar la vida de los vecinos y vecinas", reflejando un modelo de gobierno instalado en la inacción y alineado con las decisiones de la Comunidad de Madrid.

## PP Y VOX DAN LA ESPALDA A LAS FAMILIAS AL RECHAZAR ABARATAR EL TRANSPORTE

La primera moción socialista proponía instar a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes a adherirse al abono único estatal impulsado por el Gobierno de España, una medida que permitiría simplificar tarifas y reducir el coste del transporte público para miles de usuarios diarios de Cercanías y autobuses interurbanos.

PP y VOX votaron en contra de una iniciativa de claro carácter social que beneficiaría especialmente a una ciudad de la corona B3 como Alcalá. "Han preferido seguir defendiendo un sistema injusto y caro antes que aliviar el bolsillo de las familias de Alcalá", denuncian los socialistas, que recuerdan que el transporte público no puede ser un lujo.

## LA DERECHA SE NIEGA A EXIGIR TRANSPARENCIA EN LOS CONCIERTOS SANITARIOS

La segunda moción del PSOE reclamaba transparencia, control y rendición de cuentas sobre el gasto millonario en conciertos sanitarios de la Comunidad de Madrid, que no deja de crecer mientras hospitales públicos como el Príncipe de Asturias y la Atención Primaria siguen saturados y faltos de recursos.

Pese a tratarse de una petición básica de información y control del dinero público, PP y VOX votaron en contra, alineándose una vez más con el modelo de privatización sanitaria del Gobierno de Ayuso. "Han vuelto a proteger los intereses de los grandes grupos privados antes que defender una sanidad pública fuerte y bien financiada. Su voto es un cheque en blanco a la opacidad y al negocio con la salud", señalan desde el Grupo Socialista.

## PP Y VOX DAN LA ESPALDA AL FUTURO DE ALCALÁ Y A LA INNOVACIÓN

La tercera iniciativa socialista proponía elaborar una Estrategia Municipal de Innovación para recuperar el distintivo de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación", perdido por la falta de proyecto y planificación del Gobierno PP-VOX. A pesar de que Alcalá cuenta con universidad, talento y un enorme potencial en el Corredor del Henares, PP y VOX también votaron en contra de esta propuesta, renunciando a una hoja de ruta que permitiría atraer talento, inversión y oportunidades. "Su inacción ha hecho que Alcalá pierda un reconocimiento estratégico y hoy han vuelto a demostrar que no tienen ningún proyecto de futuro e innovación para la ciudad", lamentan los socialistas.

# El PSOE de Alcalá exige explicaciones inmediatas a Judith Piquet por el caso FP y la implicación de su secretario general Jorge de la Peña



Los socialistas de Alcalá manifiestan su profunda preocupación y exigen explicaciones a Judith Piquet por las informaciones que se conocen hoy, a través de elDiario.es, en relación con el escándalo de la FP en Madrid y la implicación del actual secretario general del Partido Popular de Alcalá de Henares, Jorge Elías de la Peña.

En los últimos días se ha conocido que un exdirector general ha sido imputado por la juez que investiga prevaricación en la construcción de centros de FP de Madrid, entre los que figura la Escuela Alberto Corazón de Alcalá de Henares. Esta instrucción, que surgió por la denuncia por impago de un empresario encargado de las obras en el macrocentro de FP Ciudad Escolar en Madrid, ha avanzado y ha llevado a que diferentes declaraciones en la instrucción hayan ido cerrando el círculo en la Consejería e implicado a diferentes cargos, entre los que parece que se encuentra de la Peña.

Hoy sale a la luz que Jorge Elías de la Peña, actual director general de Educación Concertada de la Comunidad de Madrid intervino y supervisó una de las obras bajo investigación. elDiario.es confirma que de la Peña fue "responsable de los presupuestos y estado de los centros de su área y la Escuela de Arte en el año en que se inauguró, visitó personalmente las

obras, según fuentes presenciales, pidió cambios en aires acondicionados e intercambió correos con el constructor, incluso cuando ya era director general de Educación Concertada del Gobierno de Madrid".

En este tiempo el Grupo Municipal Socialista ha reclamado al Ayuntamiento toda la información disponible en el ámbito municipal urbanístico, no obrando en los Servicios de Gestión de Licencias de Obras y Actividades ni en Disciplina Urbanística y de Actividades documentación alguna referida a Escuela de Arte Alberto Corazón, según su propia contestación. Por lo tanto, no se conoce si las instalaciones cumplen todos los requisitos mínimos legales que debe tener.

Para los socialistas es imprescindible que Judith Piquet dé explicaciones públicas, claras y detalladas a la ciudadanía. "No es posible que más de un año después sigamos sin saber si la Escuela de Arte Alberto Corazón cumple todos los requisitos legales; no es posible que no se sepa cómo se pagó y ejecutó esa obra y es muy grave que se conozca que Jorge de la Peña estaba al tanto y por lo visto parece que promoviendo esa obra y su partido no quiera aclarar nada. El PP de Alcalá y su presidenta no pueden esconderse más, deben dar explicaciones y hacerlo cuanto antes".

# Romero (Más Madrid): “Sufro persecución por mis ideas, PP-Vox malgastan dinero público imponiendo la dictadura del pensamiento único”



En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: “Hace unos minutos, el Gobierno de Alcalá, o lo que es lo mismo PP y Vox, han cometido un atropello hacia Más Madrid Alcalá y hacia mí persona. Sufro una persecución por mis ideas, PP y Vox malgastan dinero público imponiendo la dictadura del pensamiento único”.

“O renuncias a tus ideas en el Pleno o se estudiará una denuncia por delito de odio, utilizando contra ti los servicios jurídicos del Ayuntamiento y toda su maquinaria burocrática. Eso es lo que vienen a decirnos. Esta es la segunda vez que pretenden silenciarnos por hacer oposición desde el estricto marco de la legalidad. Malgastan dinero público como si fuera suyo y hacen un uso partidista de las instituciones, como un juguete con el que amedrentar a la oposición. Si piensan que así vamos a renunciar a nuestras ideas están muy equivocados. No daremos ni un paso atrás.

¿Cuáles fueron las palabras por la que van a estudiar denunciarme? El 4 de enero dijimos que PP y Vox politicizó la Cabalgata al incluir una carroza de una entidad antiabortista, contraria al derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. No me retracto. Me reafirmo. Dicir eso no implica ningún tipo de violencia u odio. Una Cabalgata del Ayuntamiento no debería ser escenario de exhibición para entidades con una agenda ideológica tan definida. Especialmente mientras las mujeres sigan sufriendo acoso a las puertas de las clínicas abortivas.

El Gobierno PP-Vox ha cruzado una línea roja al vincular de forma ruina nuestra legítima crítica política con una ruptura que sufrió la carroza, ruptura que lamentamos y cuya causa y autoría se desconocen. Nos están poniendo en la diana, señalándonos sin pruebas como culpables de unos hechos con los que no tenemos nada que ver. Todo ello sin esperar a la investigación, sin una sentencia de un juzgado y sin valorar ninguna otra hipótesis. Me reservo mi legítimo derecho a defenderme judicialmente ante este atropello democrático.

El Pleno no está para sustituir a los tribunales. El Pleno está para resolver los problemas vecinales, que el Gobierno PP-Vox tiene abandonados. En el Pleno pasado tiraron a la basura 800 firmas de vecinos de Espartales que están harto de sufrir robos y pedían una medida viable; que el Ayuntamiento se persone en esos juicios. Para atacarme por mis ideas sí que hay dinero público. Para defender a los vecinos de Espartales no.

Lo más absurdo del relato de PP y Vox, que sin esperar a la investigación dejan caer que alguien se habría colado en el Parque de Servicios, es que están reconociendo su propia ineptitud como Gobierno. Si no son capaces ni de garantizar la seguridad de las instalaciones municipales, como para garantizar la de toda la ciudad... Estaríamos ante un hipotético fallo de seguridad de su Gobierno. Uno más, porque esta legislatura ya hemos sufrido robos en Ciudad Deportiva y en los Recursos Humanos del Ayuntamiento”.

## “PP-Vox rechazan réplicas táctiles de edificios patrimoniales para personas ciegas”, denunció Más Madrid Alcalá



En el último Pleno municipal fue rechazada la propuesta de Más Madrid Alcalá para “instalar réplicas táctiles en miniatura de los edificios más emblemáticos de la ciudad”. Con esta iniciativa, el partido de oposición municipal buscaba “acercar el patrimonio de Alcalá a las personas ciegas a través de maquetas titilológicas, algo que ya funciona en otras ciudades españolas y europeas, con cartelería en braille y lectura fácil”.

En palabras de Sara Escudero, concejala de Más Madrid Alcalá: “No tiene sentido que se inviertan más de 600.000 euros en iluminar nuestros monumentos pero no se invierta ni un euro en que las personas ciegas y con baja visibilidad puedan sentirlos. En la iniciativa que el Gobierno PP-Vox ha rechazado proponíamos instalar progresivamente estas réplicas de los edificios más emblemáticos de Alcalá en colaboración con las asociaciones de personas ciegas y con entidades culturales de la ciudad, garantizando su calidad técnica”.

Desde Más Madrid Alcalá concluyen: “Bienvenida sea la instalación de la maqueta que mapea el Centro de la ciudad, de la que el Gobierno PP-Vox se había olvidado completamente hasta que hemos presentado esta propuesta, pero eso es insuficiente y no representa el detalle de los edificios de nuestro patrimonio. Rechazando esta iniciativa el Gobierno PP-Vox muestra una vez más su sectarismo. Seguiremos trayendo al Pleno propuestas constructivas para que Alcalá sea una ciudad sin barreras, en la que se cumpla la accesibilidad universal en las calles, plazas, parques,

barrios y monumentos. Nuestro título de Ciudad Patrimonio tiene que ser una realidad inclusiva para todas las personas con discapacidad visual.”



# Más Madrid Alcalá presentó “Rosa en tu barrio”: “escucha vecinal por toda la ciudad”



En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: "Comenzamos un proyecto que nos llena de ilusión. Vamos a recorrer todos y cada uno de los rincones de la ciudad para que nos contéis vuestros problemas, dudas e inquietudes. Esta es una iniciativa de escucha activa que no van a parar ni el frío ni el Gobierno municipal del PP y Vox".

La portavoz de Más Madrid Alcalá añade: "La gente tiene la sensación de que la política dejó de escuchar a la ciudadanía. Siempre he pensado que el Ayuntamiento tiene que ser más cercano contigo. De eso va esta iniciativa: de escuchar, dialogar e identificar todos los problemas de Alcalá en un proceso participativo. Mientras los otros partidos, a izquierda y derecha, contratan a empresas para buzonear, aquí apostamos por el trato directo con los y las complutenses, barrio a barrio y puerta a puerta. Mientras los otros

partidos piden préstamos a los bancos, condicionando sus políticas, aquí tenemos las manos libres y por eso defendemos los intereses vecinales y no los de una minoría privilegiada".

"Rosa en tu barrio se va a realizar únicamente con el esfuerzo de nuestra militancia, sin atajos. No tendremos dinero ni tanta visibilidad pero estamos donde hay que estar, a pie de calle escuchando a nuestros vecinos y vecinas, poniéndole cariño e ilusión a todo lo que hacemos", agregan desde Más Madrid Alcalá.



La formación verde concluye: "Es probable que en algún momento recibas en tu buzón información nuestra con un código QR. Al escanearlo con la cámara del móvil te dará acceso a un formulario desde el que puedes hacernos llegar tus quejas, ideas o sugerencias. Si no te llega no te preocunes, que dejamos el enlace por aquí: <https://actionnetwork.org/forms/cuestionario-alcala>".

## “El Gobierno PP-Vox no devolverá el dinero a los corredores sin dorsal ni tiempo de la San Silvestre”, afirma Más Madrid Alcalá



El Gobierno municipal, formado por el Partido Popular y Vox, rechazó en el Pleno la propuesta de Más Madrid Alcalá, que consistía en "compensar a las personas que pagaron religiosamente su participación en la San Silvestre complutense y no recibieron lo prometido".

"Hay personas que no recibieron su dorsal para correr la prueba, personas que participaron y luego sus tiempos no fueron cronometrados ni aparecen en la clasificación... Un cúmulo de despropósitos de la organización, en manos del Gobierno de PP y Vox, que no saben gestionar la San Silvestre pero para cobrar a la gente sí son rápidos", afirman desde Más Madrid Alcalá.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de la formación: "Estos errores, sumados a que la San Silvestre en Alcalá ha subido de precio hasta los 25 euros, han provocado una brutal bajada de la participación. Es injustificable que el precio de inscripción en Alcalá roce el de la San Silvestre Vallecana (27€ hasta el 31/8), que es una prueba de prestigio mundial. En Alcalá antes teníamos una San Silvestre barata, solidaria y popular y ahora tenemos una carrera cara y con fallos de gestión. ¿Por qué? Porque el Gobierno PP-Vox se metió donde no le llamaban, al arrebatar la organización de la carrera al club deportivo que históricamente la hacía". La propuesta que Más Madrid Alcalá llevó al Pleno no solo trataba de "compensar a quien no recibió lo que pagó en base a su derecho como consumidor"; también ponía el foco en elaborar "un informe detallado sobre el coste total de los principales eventos deportivos municipales celebrados durante el último año". Todo ello, sumado a una "evaluación del cumplimiento de contratos" y de "los eventos deportivos que incluya criterios de transparencia económica, calidad del servicio y atención

a la ciudadanía", contando con "información sobre las incidencias registradas".

Desde Más Madrid Alcalá lamentan el rechazo del Gobierno PP-Vox a esta propuesta. La formación de oposición critica que "entre la gestión de Ciudad Deportiva, en manos de Vox, y la de la Concejalía de Deportes, del PP, unos por otros tienen la casa sin barrer, los dos partidos del Gobierno no se coordinan para gestionar el deporte y ni se esfuerzan en disimularlo, culpándose mutuamente en entrevistas en los medios".



# Otra Forma de Moverte ofrece más de 100 actividades los fines de semana del primer trimestre de 2026



Ocio, diversión, entretenimiento, socialización juvenil y mucho más es lo que se podrá encontrar en las más de cien propuestas que se desarrollarán los fines de semana del próximo trimestre. Redes para el Tiempo Libre 'Otra forma de Moverte' arranca su agenda de ocio juvenil alternativo el próximo 14 de febrero en diferentes escenarios de la ciudad. La teniente de alcaldeza y concejala de Salud, Isabel Ruiz Maldonado, y la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, han presentado la programación.

Ruiz Maldonado subrayó que "OFM es un programa de prevención comunitaria. Su forma de intervenir sigue la línea establecida por la Estrategia Nacional sobre Adicciones, promoviendo con sus actividades, conductas y hábitos de vida saludables, el uso saludable de las nuevas tecnologías, y ofreciendo alternativas de ocio sanas e incompatibles con el abuso de sustancias y otras conductas adictivas". En este sentido, Ruiz Maldonado ha explicado que "durante estos meses abordarán temas como: el buen trato en pareja, la importancia de practicar ocio saludable, la sensibilización sobre la importancia de la salud mental y el bienestar emocional, o la prevención del consumo de drogas y alcohol".

Por su parte, Cruz ha indicado que "sabemos que el ocio evoluciona, igual que lo hace la sociedad. La Generación Z y los Millennials demandan experiencias auténticas, participativas y con sentido. Por eso, esta programación se articula en torno a cuatro grandes tendencias que marcan el ocio juvenil actual". "En definitiva, presentamos una programación viva y pensada para no dejar

indiferente a nadie. Una invitación a compartir, a socializar y a descubrir otra forma de disfrutar del ocio", ha añadido.

En este sentido, destacan cuatro tendencias entre los jóvenes:

1. Experiencias inmersivas. En las que la tecnología, la narrativa y los diferentes estímulos tiene un papel clave. No solo participar de la actividad, sino ser punto clave para su desarrollo.
2. Microaventuras: ocio colaborativo y conexión en comunidad. Ocio como elemento clave de socialización. Actividades cuyo main point es el trabajo en equipo, la búsqueda de relaciones o la conexión grupal están en el punto de mira.
3. Ocio saludable. La generación Z establece la salud mental y el bienestar como uno de sus focos principales. Incluir actividades de ocio placenteras para elevar el bienestar es una de las tendencias actuales entre la juventud.
4. El Tardeo. Una nueva modalidad de ocio nocturno entre los jóvenes. El «tardeo» representa una alternativa fresca y socialmente inclusiva que responde al deseo de los jóvenes de disfrutar de un ocio más relajado y accesible.

## DIEZ FINES DE SEMANAS DE ACTIVIDADES

Estos cuatro ejes transversales, articulan la programación de Otra Forma de Moverte, en la que la prevención, el buen rollo y, por supuesto, el ocio saludable se une en más de diez fines de semanas de actividades para este



primer trimestre del 2026, entre las que destacamos novedades como:

La programación incluye jornadas formativas, con talleres de cocina para sorprender en San Valentín, una masterclase de fotografía, impartida por Nerea Padilla, para sacar partido a nuestra cámara y reflexionar sobre cómo nos vemos y cómo un selfie también es un autorretrato; experiencias creativas con la actividad "Trazos de autocuidado", Taller de Clown, de Risoterapia, de Astronomía, Intercambio de Idiomas o propuestas como "Llamado de emergencia" donde aprenderás a actuar ante una situación de emergencia en el ocio, son algunas de las propuestas que podrás encontrar en esta área. El concurso de Máscaras Gigantes para celebrar Carnaval, junto con la performance "Abrazos de amistad" serán las primeras actividades culturales de este trimestre. También conmemoraremos el Día de la Salud Mental, el 28 de febrero, con propuestas como: "Conecta2" donde aumenta la resiliencia interior y nuestra conexión con la naturaleza y otras personas será el objetivo de la jornada mientras disfrutamos de una experiencia diferente a través de la música y el entorno. Además, te invitamos a sumarte y darle rienda suelta a tu creatividad en una tarde de bocetos y expresión artística con el graffiti. ¿Te gustan los videojuegos? o ¿eres más de juegos de mesa? Puedes elegir y pasar una tarde compartiendo con tus amigos o gente nueva. Disfrutar...o escapar de nuestros Scape Room. Bailar una bachata o probar nuevos ritmos en nuestra actividad de Flow a Escena. Photocalls, tardes de DJ, karaoke serán algunas de nuestras propuestas para las actividades lúdicas de este trimestre Y en dentro de las actividades deportivas, podrás practicar las actividades de siempre, como fútbol, parkour, boxeo, torneos de bádminton, pádel... o arriesgarte con las nuevas propuestas de Calistenia, Escalada, Fútbol Americano, Buceo o bubble football. Dirigidas por monitores profesionales darán un giro a esta área y a tu cuerpo si decides practicarlo.

Además de todas estas actividades, tenemos otras macropropuestas que no te puedes perder. Una jornada intensiva de tres días donde tendremos la oportunidad de disfrutar, aprender y participar de un Encuentro de Cubos de Rubik. El 27,28 y 29 de marzo. El Polideportivo el Juncal acogerá este juego matemático para que los aficionados puedan medir sus habilidades y velocidad resolviendo este famoso cubo. Una competición oficial patrocinada por la Asociación Española de Speedcubing con Talleres, exposiciones y actividades diversas. Para participar, sólo es necesario saber armar el cubo de Rubik clásico 3x3x3.

El 11 de abril, en el Polideportivo el Val, en una jornada que pretende concienciar sobre la prioridad de la salud y las ventajas de disfrutar del deporte y las tendencias emergentes, bajo el lema "Tu meta la Salud" conmemoraremos

esta efeméride con diversas actividades deportivas. Una jornada que tiene como finalidad concienciar sobre la prioridad de la salud y las ventajas de disfrutar del deporte y las tendencias emergentes. Durante ese día los jóvenes alcalainos podrán practicar fútbol americano, escalada, air bádminton, pádel, fit boxing, bubble football (es el desafío de jugar al fútbol mientras que cada jugador va introducido en una burbuja hinchable). También habrá deporte inclusivo adaptado a personas con discapacidad.

#### FESTIVAL INTERGENERACIONAL

El centro de la ciudad, en la Plaza Cervantes, el 18 de abril OFM invita a toda la ciudadanía a disfrutar de un "Festival Intergeneracional". Una tarde para conectar edades y experiencias. "Todos aprendemos de todos", Los juegos más clásicos se mezclan con la tecnología más juvenil para una jornada de diversión, risas y aprendizaje mutuo.

Y como novedad y ampliando la edad de actuación del programa, los adolescentes de 12 a 17 años tendrán acceso a la nueva iniciativa "Tardeo Teenvibes". Los viernes por la tarde de 18:00 a 20:30 en el centro FIA podrán encontrar su espacio de ocio, experiencias inmersivas y planes perfectos. Discos light, Laser Tag, Impostor, juegos de mesa...serán algunas de las propuestas.

Cerrando la oferta de ocio de este trimestre, también se podrá disfrutar de las representaciones de la nueva convocatoria del VIII Certamen de Teatro Juvenil OFM. Las compañías y obras seleccionadas se comenzarán a representar a partir del 7 de marzo en el Auditorio Paco de Lucía.

Durante la presentación también se ha destacado a los 'Comandos Nocturnos', jóvenes que cada fin de semana se acercan a los espacios de ocio donde se reúnen otros jóvenes. Mientras interactúan con ellos a través de actividades y dinámicas llevadas a cabo in situ, se realiza una prevención de joven a joven.

Por último, se ha destacado todo esto no sería posible sin el trabajo en red que se lleva con las más de 30 asociaciones y entidades que trabajan con población juvenil en el municipio, diferentes grupos informantes y recursos municipales para dar forma a una amplia oferta cultural, deportiva, lúdica, formativa que no dejará indiferente a quien se anime a participar. Actividades para todos los gustos donde podrás compartir y socializar con otros jóvenes, y por qué no...probar a disfrutar de un ocio y alternativas diferentes. Consulta la programación en <https://ofm.ayto-alcaladehenares.es/>

Otra Forma de Moverte es un programa financiado por el Plan Nacional Sobre Drogas de la Secretaría del Estado de Sanidad.



# CICLO MIYAZAKI



📍 Centro Cultural Gilitos LabCrea

📅 Viernes de febrero y marzo

🕒 18:00 H

€ Entrada gratuita



6 de febrero



20 de febrero



13 de marzo



27 de marzo

Volvemos con **ALCINE Club Kids** para toda la familia y con entrada libre. Además, regresamos con cuatro películas muy especiales, fundamentales en la historia de la animación en general y del anime japonés en particular. En varios **viernes de febrero y marzo** podrás disfrutar en el **Centro Cultural Gilitos**, por orden cronológico, de alguno de los **mejores largos** del director **Hayao Miyazaki**, uno de los fundadores de Studio Ghibli y creador de películas como *El viaje de Chihiro* y *Mi vecino Totoro*.

El **20 de febrero** se proyectará *La princesa Mononoke*. Estrenada en 1997, se convirtió en la película más taquillera de Japón hasta ese momento. Narra el viaje del príncipe Ashitaka y San, la princesa Mononoke, por intentar encontrar un equilibrio entre el progreso humano y el mundo natural.

*Ponyo en el acantilado* se podrá disfrutar el **13 de marzo**. El cuento de La sirena sirvió de inspiración a Miyazaki para crear la historia de *Ponyo*, un pez que desea convertirse en humano.

La última película del ciclo se proyectará el **27 de marzo**. *El chico y la garza* fue galardonada como Mejor película de animación en los Premios Oscar de 2023.

Si quieras conocer al creador de películas de animación más influyente y creativo detodos los tiempos, no puedes perderte este ciclo.

Puedes consultar toda la programación cultural de la ciudad en [culturalcalat.es](#) o [alcine.org](#).

¡Os esperamos en ALCINE Club!



*Ponyo en el acantilado*

VIERNES 13 DE MARZO / 18:00 H

Centro Cultural Gilitos LabCrea /  
c/ Padre Llanos, 6

2008. 101 min. Japón.

Dirección y guion: Hayao Miyazaki.

DOBLAJE EN ESPAÑOL

APTA PARA TODOS LOS PÚBLICOS  
Y ESPECIALMENTE RECOMENDADA  
PARA LA INFANCIA

Entrada libre hasta completar aforo.



*La princesa Mononoke*

VIERNES 20 DE FEBRERO / 18:00 H

Centro Cultural Gilitos LabCrea /  
c/ Padre Llanos, 6

1997. 113 min. Japón.

Dirección y guion: Hayao Miyazaki.

DOBLAJE EN ESPAÑOL

NO RECOMENDADA PARA MENORES  
DE 7 AÑOS

Entrada libre hasta completar aforo.

Con el fin de curar la herida que le ha causado un jabalí enloquecido, el joven Ashitaka sale en busca del dios Cielo, pues solo él puede liberarlo del hechizo. A lo largo de su periplo descubre cómo los animales del bosque luchan contra hombres que están dispuestos a destruir la naturaleza.



*El chico y la garza*

VIERNES 27 DE MARZO / 18:00 H

Centro Cultural Gilitos LabCrea /  
c/ Padre Llanos, 6

2008. 101 min. Japón.

Dirección y guion: Hayao Miyazaki.

DOBLAJE EN ESPAÑOL

APTA PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Entrada libre hasta completar aforo.

Mahito, un joven de 12 años, lucha por asentarse en una nueva ciudad tras la muerte de su madre. Sin embargo, cuando una garza parlante le informa de que su madre sigue viva, entra en un castillo abandonado en su busca, lo que le lleva a un mundo fantástico compartido por los vivos y los muertos.

# Abrió sus puertas la exposición ‘Ramón Lapayese. Colección Privada’ en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica

**El concejal de Cultura Santiago Alonso inauguro esta muestra que reivindicó la figura de uno de los creadores más innovadores de la segunda mitad del siglo XX.**



El concejal de Cultura, Santiago Alonso, inauguró la exposición ‘Ramón Lapayese. Colección Privada / Antológica (1928-1994)’. El acto ha contado con la presencia del concejal Víctor Cobo, de otros miembros de la Corporación Municipal, y de Ramón Lapayese Balbás, hijo del autor de las obras de esta muestra, que se podrá ver en Alcalá hasta el próximo el 15 de marzo en la Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María La Rica

Alcalá de Henares acoge la obra de uno de los creadores más innovadores de la segunda mitad del siglo XX, poco conocido entre las generaciones actuales, y cuya producción artística merece sin duda ser expuesta para conocimiento de todos los amantes de la historia reciente del arte español.

Alonso subrayó que “la historia del arte no solo se escribe con los nombres que ocupan los grandes titulares, sino también con aquellos que el tiempo mantiene en un silencio injusto hasta que la voluntad institucional y el rigor crítico deciden recuperarlos”.

En esta línea, el concejal de Cultura explicó que “hoy estamos aquí para cumplir con ese deber: devolver al primer plano el nombre y la figura de Ramón Lapayese. Esta exposición no es solo una exhibición de primer orden; es, ante todo, un acto de justicia cultural”. “Reivindicamos a un creador que trabajó alejado del ruido mediático, pero con una profundidad técnica y conceptual que el paso de las décadas no ha logrado erosionar”, ha añadido.

## UNA MUESTRA CON 24 PINTURAS Y 12 ESCULTURAS

La exposición “Ramón Lapayese: Colección Privada” presenta una muestra antológica de este escultor, pintor y creador gráfico, que desarrolló una intensa labor multidisciplinar que abarca desde la pintura y la escultura hasta la obra gráfica, la cerámica y la joyería. Artista avanzado a su tiempo, trabajó con libertad creativa, alejado de modas y del mercado, desarrollando un lenguaje personal y reconocible.

La muestra réune 24 pinturas y 12 esculturas procedentes de su colección privada, obras que decoraron su casa y su estudio y que recorren todas las etapas de su trayectoria artística. A través de ellas se aprecia su evolución desde

una etapa académica y expresionista hasta el abstraccionismo, el cubismo primitivista y una fase final marcada por la luminosidad y el color. “En ellas reside una poética de lo cotidiano y una mirada profundamente compasiva hacia la fragilidad humana. Es un arte de silencios, de figuras discretas que emocionan precisamente por su falta de estridencia”, ha afirmado Alonso.

El concejal de Cultura finalizó su intervención asegurando que “esta sala no solo albergará su arte, sino el testimonio de una vida dedicada al rigor y a la coherencia creativa”.

## MÁS INFORMACIÓN

Antiguo Hospital de Santa María la Rica / Sala Antonio López / calle Santa María la Rica, 3.

Horario: Martes a Sábados de 11 a 14 y de 17 a 20 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.



# Presentación de la exposición inmersiva ‘Cuéntame Alcalá’

Alcalá Film Office presentó la exposición inmersiva ‘Cuéntame Alcalá’, que incluye documentos, materiales y escenarios originales de la serie, como el salón de la familia Alcántara. La muestra celebra los 25 años del primer capítulo de la serie, rodada en Alcalá de Henares, y dispone del apoyo de Film Madrid Region. La presentación tuvo lugar en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica y contó con la participación, entre otras, de Xiomara

García, Coordinadora General de Film Madrid Region; Laura Martínez Cerro, directora general de Turismo y Hostelería de la Comunidad de Madrid, e Isabel Ruiz Maldonado, concejala de Turismo de Alcalá de Henares. El proyecto ‘Cuéntame Alcalá’ se complementa con otras experiencias, como la ruta por las principales localizaciones de la serie, con parada en 10 puntos del Casco Histórico de Alcalá de Henares.



# El Centro Cultural La Galatea presentó su programación cultural para el próximo trimestre

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, presentó la agenda de dinamización cultural del Centro Cultural La Galatea, una propuesta que consolida este espacio municipal como punto de encuentro, convivencia y participación vecinal en el Distrito IV, con una programación variada dirigida a públicos de todas las edades.

El presidente del Distrito IV, Antonio Saldaña, explicó que "el objetivo de esta iniciativa es fomentar la participación activa de la ciudadanía y fortalecer el tejido comunitario del barrio a través de la cultura, entendida como una herramienta de cohesión social, integración y desarrollo colectivo. Talleres, exposiciones, actividades familiares, propuestas literarias y acciones comunitarias conforman una agenda que busca acercar la creación artística y el ocio cultural a la vida cotidiana de vecinos y vecinas".

La programación arrancará en febrero con actividades dedicadas al Carnaval. Los más pequeños podrán participar en el taller infantil de creación de diademas y coronas, pensado para niños y niñas de 6 a 10 años acompañados por un adulto. Además, el centro contará con una ambientación especial sobre los carnavales del mundo, con recursos audiovisuales y un photocall temático, y se desarrollará la actividad lectolídica "Érase una vez... el Carnaval", que combinará lectura de álbumes ilustrados y manualidades para fomentar el interés por los libros.

Durante el mes de marzo, La Galatea acogerá la exposición pictórica "La esperanza no defrauda", de la artista Wendy Ramos Cáceres, una muestra que reflexiona sobre la superación personal, el dolor y la esperanza a través de lenguajes que van de la figuración a la abstracción. Junto a esta propuesta, se pondrá en marcha la performance comunitaria "Árbol de los deseos de vida", una acción participativa en la que los vecinos podrán colgar mensajes y buenos deseos para convertir el espacio en una obra colectiva. La programación se completará con el cuentacuentos infantil "El árbol de los deseos", centrado en el cuidado del medio ambiente y la magia de la naturaleza.

En abril, coincidiendo con la celebración del Día del Libro, el centro reforzará su apuesta por la animación a la lectura con diversas actividades. Entre ellas, la presentación del libro Trata bien, vive mejor, del autor complutense Francisco Pérez Arias, acompañada de un coloquio y un taller de pintura infantil para familias; el taller de escritura creativa "Cóctel de cuentos", que invita a mezclar personajes e historias para inventar nuevos relatos; la actividad lectolídica "Érase una vez... el Día del Libro"; y un taller de creación de marcapáginas titulado "Personajes de cuento".

El Centro Cultural La Galatea cuenta además con la colaboración de una amplia red de entidades culturales, sociales y deportivas del distrito, lo que refuerza su carácter abierto, participativo y comunitario.

Saldaña concluyó afirmando que "con esta agenda, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con una cultura accesible y cercana, que fomente la convivencia, la creatividad y la implicación vecinal, convirtiendo La Galatea en un referente de dinamización social en Alcalá de Henares".

## PROGRAMACIÓN

### FEBRERO

#### Del 6 al 20 de febrero

Ambientación Carnavales del mundo: Si te pasas la semana de Carnaval por el Centro Cultural La Galatea podrás descubrir cómo son los diferentes carnavales en el mundo. Descubre la historia en nuestras pantallas y posa en nuestro Photocall para viajar desde Río de Janeiro a Nueva Orleans, pasando por Venecia y, por supuesto España. Abierto a todo el público.

#### 13 de febrero

Taller infantil 'Diademas y coronas de Carnaval'. Prepara estas diademas coloridas, locas y divertidas para sorprender a tus amigos y pasar un carnaval a



lo grande. Taller para peques entre 6 y 10 años acompañados por un adulto responsable, solo debes traer tu creatividad e imaginación. ¡Vente a la Galatea y disfruta del ambiente más Carnavalesco!

#### 13 y 20 de febrero

Actividad lectolídica 'Érase una vez... el Carnaval'. Los eventos de la ciudad son un pretexto para continuar fomentando la lectura, a la vez, de crear interés por los cuentos y álbumes ilustrados. Te proponemos compartir la lectura de un álbum ilustrado y, a continuación, una pequeña manualidad relacionada con el cuento para expresar lo que has vivido con la lectura.

### MARZO

#### Del 6 al 20 de marzo

Exposición 'La esperanza no defrauda'. Wendy Ramos Cáceres, artista plástica presenta sus obras expresando que "...responden profundamente a un proceso de auto reconocimiento, adaptación y empuje a un nuevo mundo lleno de posibilidades expresivas, gráficas, y de relación. Formalmente transitán de la representación figurativa hacia la abstracción en diferentes formatos y soportes. Hablan de la tragedia y el dolor humanos, y como el tiempo es tránsito oportuno y necesario para sanar heridas y dar espacio a la esperanza".

#### 13 de marzo

18:30 h. Cuentacuentos infantil 'El árbol de los deseos'. Cuento de Alicia Ortega Moreno. Cuidar la naturaleza hoy, es asegurar la magia del mañana. Tras una excursión escolar, Sara descubre un árbol mágico: el árbol de los deseos. ¿Qué ocurrirá con el árbol de los deseos? ¿Se logrará salvar la magia que hay en el bosque y asegurar así su legado para las futuras generaciones?

#### 23 de marzo

18:30 h. Performance colectiva: Árbol de los deseos de vida. Comparte tu deseo personal o colectivo, para convertir este árbol en una obra comunitaria única, mágica y cargada de energía positiva. Al ambiente musical, coge una tarjeta escrita tu deseo, cuélgalo en el árbol y toca las campanillas de las buenas energías para que sea un deseo cumplido.

### ABRIL

#### 10 de abril.

18:30 h. Presentación del libro 'Trata bien, vive mejor'. El autor alcalaino Francisco Pérez Arias presenta su libro, declarando que "el buen trato, empieza en ti". Charla coloquio para descubrir la obra y el proceso creativo del autor. Las familias que asistan con niños podrán participar de un taller de pintura infantil, donde ponerle colores a la vestimenta de sus protagonistas. Con ellos y tu mensaje haremos un TendeArte por las buenas relaciones.

#### 23 de abril

Taller de escritura 'Cóctel de cuentos'. Esta idea se basa en juntar elementos diferentes u opuestos, ya que pensar y crear es más fácil cuando combinamos cosas distintas. Por ejemplo, podemos inventar historias mezclando personajes de varios cuentos o uniendo los títulos de cuentos conocidos. ¡Áñimate a crear un cóctel de cuentos y reinventar la historia!

#### 24 de abril

Actividad lectolídica 'Érase una vez... el día del Libro'. Actividad que consistirá en fomentar la lectura y crear interés por los cuentos y álbumes ilustrados. Primero se realizará la lectura de un álbum ilustrado y a continuación una pequeña actividad/manualidad relacionada con el cuento. La actividad podría ser que cada niño dibuje y coloree una portada diferente a del libro que acaban de escuchar.

#### 24 de abril

Taller creativo 'Personajes de cuento'. ¿Qué hay mejor que inventar tu propio personaje para que sea el marcapáginas y guardián de tu libro? Vente al taller de creación de marcapáginas y crea uno desde cero para llevártelo a casa y utilizarlo en tus lecturas favoritas.

# El salón de tapices del Círculo se convierte en escenario TIA representó “Dos historias para un banco”

Con dos sesiones matinales, el pasado 25 de enero, Teatro Independiente Alcaláin llevó el arte de Talía al Salón de Tapices del Círculo de Contribuyentes. Y, según parece, es la primera vez que en este salón se representa una función de pequeño formato, dadas las limitaciones del espacio, como las que componían “Dos historias para un banco”: “Reunidos por un banco” y “Una maleta junto a un banco”, de Luis Alonso.

Con una escenografía compuesta por un banco, testigo mudo del acontecer, un telón con fondo que presenta un parque urbano, que lo contextualiza, una luminotecnica sencilla y una música que abre y cierra el espectáculo, el elenco de TIA da vida a unos personajes cotidianos, y no tan cotidianos, peculiares, expresivos... en fin, comedia con final inesperado, como debe ser, manteniendo así la atención del público asistente, que, según sus aplausos y comentarios, salieron satisfechos, siendo, además, testigos de esta novedosa inauguración en el Salón de Tapices. Y por tal motivo, permítanme que dé la nómina de los protagonistas: Marisa Jiménez, Javier Blasco, Demi Reyes, Soraya Redondo, Mónica Salazar, Marta de la Peña, Luis Alonso, Ana Alcalado, Maribel Rollón y Francisco Piris, dirigidos por el propio Luis Alonso. Y el cuadro técnico/artístico compuesto por: Esther Moruno, Sebastián Sánchez, Paco Varela, Diego Serrano, Carmen Castro, Maribel Tabero, Luis Caro, Isabel Álvarez, Adriana Demers y Josué Rodríguez

Ello ha sido posible gracias a la colaboración entre dos entidades culturales bien arraigadas en nuestra ciudad, el Círculo de Contribuyentes, a través de Manuel Domínguez, de su Junta Directiva, y Teatro Independiente Alcaláin.

AZPILICUETA

Fotos de BALDO Y HERRERO



# Santa María la Rica acoge un nuevo ciclo de conferencias del Camino de Santiago Complutense

## Todos los miércoles de febrero habrá charlas en torno a la historia y costumbres de la ruta jacobea, acompañadas de música tradicional.

El Camino de Santiago Complutense va a ser, un año más, el motivo central de un ciclo de conferencias que se desarrollará a lo largo del mes de febrero en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica. Las Concejalías de Turismo y de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares colaboran con esta iniciativa emprendida por la Asociación Cultural de Amigos del Camino de Santiago Complutense, que también cuentan con el apoyo de la Asociación Gallega del Corredor del Henares, la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y la Fundación Antezana.

Las conferencias, que se presentaron en la pasada edición de FITUR, se desarrollarán en el salón de actos del viejo hospital todos los miércoles de febrero, a partir de las 18:30 h., con entrada libre y gratuita hasta completar el aforo, y versarán sobre diversos aspectos de la historia, la cultura y las costumbres de la ruta jacobea. Todas contarán, además, con conciertos de música tradicional y conferencias.

El 11 de febrero Enrique Mario Pérez, técnico turístico y responsable de Cultura y Turismo de la Fundación Antezana, ofrecerá la conferencia ‘El Hospital de Antequera: acoger y sanar en el Siglo de Oro’. Tras su charla, el músico Alejandro Peral Ortiz, de la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá, interpretará al rabel ‘El romancero de don Gaiferos’.

El médico y cirujano Alberto Solana, presidente de la Cofradía de Santiago de Madrid, pronunciará el 18 de febrero la ponencia ‘El enigma compostelano’. Y como broche a sus palabras, el Coro Vagalume ofrecerá un recital.

El 25 de febrero se clausurará el ciclo con la conferencia titulada ‘La hospitalidad en el Camino de Santiago’, a cargo de Francisco García Mascarell, fundador de la Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago de Madrid. Y como remate final, tendrá lugar una actuación del grupo musical Miudiño, vinculado a la Asociación Gallega del Corredor del Henares.

Más información sobre el ciclo en <https://culturalcalca.es/>.



# El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprueba el Calendario Fiscal para 2026

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa que la Concejalía de Hacienda ha aprobado el calendario fiscal para el año 2026 por resolución del Órgano de Gestión Tributaria.

| IMPUESTOS Y TASAS   | PLAZOS DE PAGO   | FECHAS DE CARGO DOMICILIADOS |
|---|--|------------------------------|
| TAZA SOBRE CAJEROS AUTOMÁTICOS                                    | Del 10/03/2026 al 12/05/2026   | 20/04/2026                   |
| IMPIUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA                    | Del 13/05/2026 al 15/07/2026   | 05/06/2026                   |
| PASO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS                          | Del 13/05/2026 al 15/07/2026   | 22/06/2026                   |
| IMPIUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (Urbanos, Rústicos y B.I.C.E.S.) | Del 23/06/2026 al 23/09/2026   | 07/09/2026                   |
| IMPIUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS                            | Del 22/09/2026 al 24/11/2026   | 20/10/2026                   |
| TASA DE GESTIÓN DE RESIDUOS                                       | Su cobro se realizará mediante su incorporación a la factura del servicio de suministro de agua, gestionado por Aguas de Alcalá, prorrateando su cobro en los períodos de facturación correspondientes y en la forma de pago establecida con el suministrador. |                              |

*Juntos, seguimos mejorando Alcalá*

Más información: [contribuyente.ayto-alcaladehenares.es](http://contribuyente.ayto-alcaladehenares.es)

